FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
NIT. 860.020.194-6

Bogotá, Mayo 08 de 2023

Doctora
Diana Carolina Mora Betancourt
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 7454 de 2021
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad

Asunto: Acta de entrega Informe Mensual Convenio 7454 del Período 1 al 30 del mes de Abril de 2023

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura correspondientes al período comprendido del Período 1 al 31 del mes de Abril de 2023, a Nombre de la Fundación Instituto tecnológico del sur con Nit 860.020.194-6 Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, Convenio de Asociación 7454 de 2021.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	8	1-8
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	1	9
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	2	10-11
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	1	12
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	7	13-19
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	7	20-26
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	3	27-29
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19	NA	NA
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)	1	30
Relación de novedades y descuentos del período.	1	31
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	NA	NA
b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	2	32-33
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	1	34
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	5	35-39
• Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	2	40-41

Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal , revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. • FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	3 1	43-44 45
Certificación Aportes del Asociado	1	46
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	47-48
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	1	49
COPIA PRELIMINAR Factura	NA	NA
c) Planes de mejoramiento	**FOLIOS**	**PAGINA**
Por componente (Cuando aplique)	NA	NA
d) Informe Final	**FOLIOS**	**PAGINA**
Informe Final (Cuando aplique)	NA	NA
TOTAL FOLIOS	49	

OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	ADJUNTOS	RUTA
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	25	informe de gestión convenio 7454 mes Abril 2023/obligaciones generales/obligación 1 a la 25
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	17	informe de gestión convenio 7454 mes Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1 la 17
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD	18	informe de gestión convenio 7454 mes Abril 2023/obligaciones componente de nutrición y alimentación/ obligación 1 a la 18
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	15	informe de gestión convenio 7454 mes Abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1 la 15
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	3	informe de gestión convenio 7454 mes Abril 2023/obligaciones técnicas/Componente de

		Gestión Ambiental /obligación 1ª la 3
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	18	Informe de gestión convenio 7454 mes Abril 2023 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 1 a 18
TOTAL ADJUNTOS	96 CARPETAS	



Representante Legal
C.C No. 91.284.587 de Bucaramanga

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO							
OPERADOR:	FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR HOGAR CASA NOSTRA							
FECHA ACTA DE INICIO:	1	6	2021	FECHA DE TERMINACIÓN:	31	1	2024	
PERIODO DE INFORME:	1	4	2023	A:	30	4	2023	No. Informe: 23
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCUR			DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ			

OBJETO CONTRACTUAL

"BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ."

OBLIGACIONES CONVENIO 7454 DE 2021

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	1. El Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra: Para el Mes de Abril de 2023 realizó empalme de cargo y entrega de cargo a los perfiles: Jefe de enfermeria y Tecnologo en Gastronomia, mediante actas: No 006 del 12 de abril de 2023 y Acta No 023 del 20 de Abril del 2023, respectivamente..	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 1)
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	2. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, recibió visita virtual de supervision: -Area de Gestión administrativa: El dia 28 de abril de 2023, por parte de la profesional Ingrid Castro Hinestroza. De igual forma, la comunidad de cuidado dio estricto cumplimiento desde las condiciones técnicas, económicas y financieras pactadas en el marco del Convenio de asociación 7454-2021	Informe de gestión del Mes de Abril Convenio 7454-2021
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	3. La Comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra Convenio 7454-2021 dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo técnico. De igual forma, se realizó la revisión de la liquidación mensual de cupos correspondiente para el presente periodo.	Informe de gestión Convenio 7454-2021/obligaciones generales/obligaciones técnicas
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	4. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra para el presente periodo firmo otro si modificatorio el día 10 de Marzo del 2023 En el SECOPII	Informe de gestión Convenio 7454-2021/obligaciones generales/obligacion General 4
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	5. En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2023, se subsanaron las correcciones y observaciones que se presentaron durante el informe de gestión del Mes de Marzo . Así mismo se suministró la información a la supervisión que hizo en las visitas presencial y virtual durante el Mes.	N/A
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	6. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra para el presente período acato las observaciones y aclaraciones dadas por el supervisor del Convenio de asociación 7454-2021 que le fueron solicitados.	N/A
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio.	7. Los valores correspondientes al personal se cancelan dando estricto cumplimiento a la estructura de costo de la SDIS, se realiza el pago de Nómina al recurso humano de acuerdo a lo establecido, con el fin de garantizar la prestación del servicio. Se anexa pago nómina, de casa nostra del mes de Abril por valor de $119,079,071 cancelada el 28 de Abril de 2023 ,CE 9290 por valor de $1.561.688 Hanny Arismendy Auxiliar de Enfermeria . Se anexa el formato de TH con las provisiones de prestaciones sociales y seguridad social..	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2 /Carpeta Financiera/Costos Fijos/Talento Humano)
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	8. Se adjunta el pago de la planilla de seguridad social por el periodo de Abril de 2023, Hogar Casa Nostra por valor de $47.747.700 planilla No.67559408 fecha de Mayo 05 de 2023.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 8)
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta.	9. La Fundación ha causado y cancelado en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio; y de conformidad con las condiciones convenidas con los diversos proveedores, para el mes de Abril de 2023.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 9)
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	10. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia. Se adjunta FUID Formato unico de inventario Documental (activos y egresos) para el mes de Abril de 2023 Se reporta el egreso por fallecimiento de la Persona Mayor: - Noelia Josefina Landoni Reyes - 03/04/2023 Se reporta traslado de las Persona Mayores: -Diego Duque Benavides - Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta- 14/04/2023 -Nelly De Fatima Gelvez Carreño - Comunidad de Cuidado San Pedro Claver - 21/04/2023 De igual manera se radica de manera oportuna Informe de gestión correspondiente al mes de Abril,se adjunta: *Captura de radicacion informe de gestion mes de Abril.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 10)

11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	11.Polizas Inicial y Adiones 2022-2023  POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL Extracontractual No. 11-44-101160772 expedida el 28 de mayo del 2021 por SEGUROS DEL ESTADO S. A. AMPAROS CONTRATADOS / Valor Asegurado / Vigencia Desde / Vigencia Hasta: Calidad del Servicio $ 1,939,895,925 28/05/2021 02/09/2024; Pago de Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones $ 484,769,381.25 28/05/2021 02/07/2026; Cumplimiento del Contrato $ 1,939,895,925 28/05/2021 09/02/2025. POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. 11-40-101041504 expedida el 28 de mayo del 2021 por SEGUROS DEL ESTADO S.A. AMPAROS CONTRATADOS / Valor Asegurado / Vigencia Desde / Vigencia Hasta: Predios Laborales y Operacionales $ 454,263,000.00 27/05/2021 02/07/2023; Contratistas y Subcontratistas $ 454,263,000.00 27/05/2021 02/07/2023; Vehiculos Propios y No propios $ 454,263,000.00 27/05/2021 02/07/2023. POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL MODIFICATORIO No.1 convenio 7454-2021 Extracontractual No. No. 11-44-101160772 expedida el 16 de junio del 2022 por SEGUROS DEL ESTADO S. A AMPAROS CONTRATADOS / Valor Asegurado / Vigencia Desde / Vigencia Hasta: Calidad del Servicio $ 1,965,676,564.60 27/05/2021 02/09/2024; Pago de Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones $ 496,419,746.15 27/05/2021 02/07/2026; Cumplimiento del Contrato $ 1,965,676,564.60 27/05/2021 02/09/2025. MODIFICATORIO No.1 convenio 7454-2021 POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. No. 11-40-101041504 expedida el 16 de junio del 2022 por SEGUROS DEL ESTADO S.A. AMPAROS CONTRATADOS / Valor Asegurado / Vigencia Desde / Vigencia: Predios Laborales y Operacionales $ 500,000,000.00 27/05/2021 02/07/2023; Contratistas y Subcontratistas $ 500,000,000.00 27/05/2021 02/07/2023; Vehiculos Propios y No propios $ 500,000,000.00 27/05/2021 02/07/2023. POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL MODIFICATORIO No.3 convenio 7454-2021 Extracontractual No. No. 11-44-101160772 expedida el 06 de marzo del 2023 por SEGUROS DEL ESTADO S. A AMPAROS CONTRATADOS / Valor Asegurado / Vigencia Desde / Vigencia: Calidad del Servicio $ 2,653,046,478.80 27/05/2021 02/09/2024; Pago de Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones $ 663,261,619.70 27/05/2021 02/07/2026; Cumplimiento del Contrato $ 2,653,046,478.80 27/05/2021 02/09/2025. MODIFICATORIO No.3 convenio 7454-2021 POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. No. 11-40-101041504 expedida el 17 de Marzo del 2023 por SEGUROS DEL ESTADO S.A. AMPAROS CONTRATADOS / Valor Asegurado / Vigencia Desde / Vigencia: Predios Laborales y Operacionales $ 663,261,619.70 27/05/2021 10/02/2024; Contratistas y Subcontratistas $ 663,261,619.70 27/05/2021 10/02/2024; Vehiculos Propios y No propios $ 663,261,619.70 27/05/2021 10/02/2024	Ver SECOP II
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	12. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones,capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez: - Reunion de Asistencia Tecnica para Coordinadores: Abril 20 de 2023	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 12)
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	13. La comunidad de comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra cumple con la presentación de los siguientes formatos y publicaciones en Secop II como lo son:*FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados.*FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor.*FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano.*FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal.*FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Absorbentes.*FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos.*Planilla de Asistencia (NO CONTROLADO)*FOR-PSS-213 Formato Relación Metafísica.*CP Fact Secop II Enero y Febrero 2023	//Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/ Obligaciones generales/Obligación 13 (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4)
14. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	14. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra aplicó el formato de relación de facturas operadores subdirección para la vejez con código FOR-PSS-461, así mismo se aplicó el formato de presentación de facturas con código FOR-PSS-448 para los siguientes rubros: Consumibles, aseo Institucional, Servicios Funerarios, Vigilancia, Absorbentes, Aseo personal y alimentos (se relacionan los rubros según estructura de costos-aportes SDIS) b) Se relacionan en la ruta del informe financiero los soportes de la tarjeta profesional de la revisora fiscal y la contadora publica del Instituto, así como las certificaciones de la Junta Central de Contadores.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 14)ver Carpeta Fiananciera/Informe Ejecutor
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	15. Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de Marzo del 2023 en la Comunidad de Cuidado Hoagar casa Nostra, no se presentaron casos que causen perjuicios a la administración o a terceros conforme a lo estipulado en el artículo 52 de la ley 80 de 1993, para tal efecto la o el representante legal (o apoderado- según corresponda) del convenio 7454, suscribió la respectiva certificación de fecha Mayo 05 de 2023.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 15)
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	16. Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de Marzo del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar casa Nostra, no se aperturaron o recepcionaron procesos en razón del inicio de acciones por parte de terceros a causa de daños por parte del operador, para tal efecto la o el representante legal (o apoderado- según corresponda) del Convenio 7454, suscribió la respectiva certificación de fecha Mayo 05 de 2023.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 16)
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	17. Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de Marzo del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar casa Nostra, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder el Operador en calidad de asociado. En cualquier caso, el o la Funadcion responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la o el representante legal (o apoderado- según corresponda) del convenio 7454, suscribió la respectiva certificación de fecha Mayo 05 de 2023	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 17)
18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	18. Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de Abril del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar casa Nostra, el Operador no fue notificado de reclamación alguna por acciones u omisiones del personal subcontratado y proveedores que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS por las que deba responder en calidad de asociado. En cualquier caso, el o la Funadacion responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la o el representante legal (o apoderado- según corresponda) del convenio 7454, suscribió la respectiva certificación de fecha Mayo 05 de 2023	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 18)
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	19. De acuerdo con las obligaciones No 16, 17 y 18 no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	N/A
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	20. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra para el presente periodo no realizó denuncias ante ninguna autoridad competente ya que no se presentó ningún tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 20)
21. Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	21. Comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra: No aplica teniendo en cuenta la resolucion 666 del 28 de Abril de 2022,prorrogó la emergencia sanitaria por el coranavirus COVID-19 hasta el dia 30 de Junio de 2022 en todo el territorio nacional. Por lo tanto se realiza socializacion del INSTRUCTIVO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD CON OCASIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS, INCLUIDAS LAS ORIGINADAS POR LA COVID-19 EN LA MODALIDAD DE COMUNIDAD DE CUIDADO, con el talento humano de la Institucion; brindando recomendaciones preventivas en relacion a contagio de enfermedades respiratorias. Ver Acta No. 061	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 21)

22.Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	22. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, cuenta con Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. 004197 de 13-04-2023 con concepto favorable con requerimiento y un cumplimiento del 89.5%, Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. 110020 del 13-04-2023 con concepto favorable con requerimientos y un cumplimiento del 89.5%. Se adjunta cronograma con evidencia de los ajustes segun observaciones dadas por al entidad.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 22)
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa.	23. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, cuenta con el FGEI-PSS-005 Plan de Saneamiento actualizado año 2023, Se realiza socializacion sobre politica ambiental y Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Solidos PAIPAERS.(Acta No 021) Dicha acta se encuentra relacionada en la obligacion 3 del componente de gestión ambiental.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 23) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3. Obligaciones técnicas/Componente Gestión Ambiental/Obligación 3)
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS.	24. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra socializó formatos oficializados de acuerdo con el Acta No 045 del 30 de Abril de 2023 sobre Socialización y seguimiento aplicación formatos estandarizados por la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 24)
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	25. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo realizó las actividades de "El camino de la vida Acta No 027, El beneficio del baile Acta No.030 y Adherencia al tratamiento farmacologico Acta No.054, Armonizando mi ser (Masaje sedativo y relajante) Acta No. 008, para dar cumplimiento a los ponderables, establecidos en el Convenio de asociación 7454-2021. Así mismo, se realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al PAI solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 17 de Abril de 2023 al correo, avbernalr@sdis.gov.co; como se evidencia en captura de pantalla envío rep	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 25)

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	1.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales: EJE CUIDADO INTEGRAL: - Linea De atención Cuerpo Y mente: Cuidándonos con Claus (Formato registro de actividades, Registro fotografico) Neurofit (formato registro desarrollo de actividades y registro fotográfico) Habitos de vida saludable (toma de tratamiento farmacologico) - Linea Entornos Amigables Y Seguros: Se realizó actividad Nuestra casa nuestro planeta (formato registro desarrollo de actividades y registro fotográfico) - Linea Identidad, afectividad y sexualidad: Mi Cuerpo, Mi Identidad (formato registro desarrollo de actividades y registro fotográfico) Mi vejez en pleno "Integridad de la Piel" (Formato registro de actividades, Registro fotografico) - Respiro Al Cuidador: Tiempo fuera (Acta N° 026, listado de asistencia y registro fotográfico), Socialización salud mental y patologías de las personas mayores (acta n°017, listado de asistencia y registro fotográfico) -El Arte de comer saludable: Diabetes Mellitus (15.2 FOR PSS 570) -Alimentación con estilo: Diabetes Mellitus (15.2.1 Acta No. 029 y registro fotográfico)	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 1/Eje Cuidado Integral/Linea De Atencion Cuerpo y Mente/Linea Entornos Amigables y Seguros/Linea Identidad/Respiro Al Cuidador)
	1.2 La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales: EJE FAMILIA PARTICIPACION Y REDES: - Linea De Atencion Familia: Conectando Familias ActaN.034, Recargando el Corazón ActaN.051. - Linea De Atencion Participacion: Aperturas de buzón de sugerencias (ActaN.010, ActaN.025, ActaN.038, y registro fotografico de las aperturas realizadas, formato de apertura de buzón), Reunión COLEV (ActaN.020, registro fotográfico), Apertura Buzón Virtual Familias (ActaN.039 y registro fotográfico) y formato registro de actividades: Socialización Derechos y Deberes con su respectivo registro fotográfico. - Linea De Atencion Redes: Actividad El Tesoro del Saber (formato registro de actividades, registro fotografico) y actividad Integrando Saberes - Encuentro intergeneracional (formato registro de actividades, registro fotografico) - Linea Convivencia: Un Trato Por El Pacto - comité de convivencia (formato registro desarrollo de actividades y registro fotográfico)	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 1/Eje Familia Participacion Y Redes/Linea Convivencia/Linea De Atencion Familia/Linea De Atencion Participacion/Linea De Atencion Redes)
	1.3 La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales: EJE OCUPACION HUMANA: - Linea Espacios Para La Realizacion: Celebrando la vida (Formato registro de actividades, Registro fotografico) El arte de sanar (Formato registro de actividades, Registro fotografico) Este es mi Hogar (Formato registro de actividades, Registro fotografico) - Linea Lenguajes Para La Identidad: Viajeros musicales (Formato registro de actividades, Registro fotografico) y soy arte (Formato registro de actividades, Registro fotografico) - Linea Movilizando Capacidades: Culturama (Formato registro de actividades, Registro fotografico) Manejo de Computador (Formato registro de actividades, Registro fotografico) y medios de comunicación (Formato registro de actividades, Registro fotografico) A mover la colita (Formato registro de actividades, registro fotográfico), Kilómetros de salud, (Formato registro de actividades y registro fotográfico)	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 1/Eje Ocupacion Humana/Linea Espacios Para La Realizacion /Linea Lenguajes Para La Identidad /Linea Movilizando Capacidades)
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	2. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo a través del Acta No 028 del día 24 de Abril de 2023, con el tema Formulación del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN y monitoreos, habiendose realizado 4 – PAIIN fase conociendo, 6 PAIIN fase planeando en el periodo de revisión y 33 PAIIN fase actuando (monitoreo) elaborados por parte de todas las áreas profesionales para el presente periodo..	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 2)
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	3. No aplica para este periodo; teniendo en cuenta que el PAI fue aprobado el 11 de Julio de 2022.	N/A
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico.	4. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo a través del Acta No 043 del día 30 de Abril de 2023, con el tema Valoraciones iniciales, donde se relaciona la elaboración de 14 valoraciones iniciales en el Mes de Marzo de 2023 por parte de los profesionales de Psicologia, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Gerontologia. Acta No. 052 del dia 30 de Abril de 2023, con el tema seguimientos trimestrales donde se relaciona la elaboración de 29 seguimientos individuales trimestrales en el mes de abril 2023 por parte de los profesionales en Gerontologia, Psicologia, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Trabajo Social y Enfermeria. Acta No. 049 del dia 30 de abril de 2023, con el tema intervenciones individuales, donde se informa la elaboración de 2 intervenciones individuales y 13 intervenciones familiares realizadas en el mes por parte del área profesional de Trabajo Social durante el mes de abril de 2023. Acta No. 055 del dia 30 de abril de 2023, con el tema de intervenciones individuales, donde se informa la elaboración de 7 intervenciones individuales realizadas en el mes por parte del área profesional de Terapia Ocupacional durante el mes de Abril de 2023 Acta No. 044 del día 30 del Abril de 2023, con el tema intervenciones indiviuales, donde se informa la elaboración de 5 intervenciones individuales realizadas en el mes por parte del área profesional de Gerontologia durante el mes de Marzo de 2023. Acta No. 041 del día 28 de Abril de 2023, con el tema intervenciones individuales, donde se informa la elaboración de 13 intervenciones individuales realizadas en el mes por parte del área profesional de Fisioterapia durante el mes de Marzo de 2023. Acta No. 060 del día 30 del mes de Abril de 2023, con el tema seguimientos individuales trimestrales donde se relaciona la elaboración de 49 seguimientos individuales trimestrales realizadas en el mes por parte del area profesional de enfermeria durante el mes de Abril 2023. Acta No. 057 del día 30 del mes de Abril de 2023, con el tema valoraciones iniciales donde se relaciona la elaboración de 2 valoraciones iniciales realizadas en el mes por parte del area profesional de enfermeria durante el mes de Abril 2023. Acta No. 040 del día 28 de abril de 2023, con el tema intervenciones individuales, donde se informa la elaboración de 16 intervenciones individuales y 1 intervención familiar realizadas por parte del área profesional de psicología durante el mes de abril de 2023.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 4)
5.Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades.	5. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, registra cada una de las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en la obligación No,1 del presente componente.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligacion 1)
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	6. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, realizó el envío del reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones el día 04 de abril de 2023 al correo sfajardor@sdis.gov.co como evidencia se anexa captura de pantalla envío reporte casos.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 6)
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	7. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, durante el mes de abril de 2023 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se firmó formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa acta No 050 del día 30 de abril de 2023. De igua manera, se realizó la reunión ordinaria con los miembros del comité de convivencia como evidencia se anexa formato registro desarrollo de actividades y registro fotográfico.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 7) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 1)

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	8. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra ha garantizado la ejecución del contrato 7454-2021, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No.34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Para el periódo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores -Actividad de manejo de computadores la cual se realizó los días marte y jueves, 4,11,13,18,20,27 de abril con la participación de 26 personas mayores. -Actividades de comunicación donde se hace uso de la telefonia fija y móvil, lectuta del periódico, diálogo como medio primario de comunicación, lecturas dirigidas, las cuales fueron desarrolladas los dias 10,14, 17 y 24 de abril. -Se adjunta listado de llamadas correspondientes al mes de abril.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 8) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 1)
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	9. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: La cual se anexa Medicina General: 100 Medicina Interna: 4 Toma de Laboratorios: 7 Terapia Fisica: 3 Psiquiatria: 7 Junta medica: 1 Nutricion: 2 Espiriometria: 1 Oftamologia: 1 Otorrinolaringologia: 1 Gamagrafia: 1 Toma de medidas: 1 Neurologia: 8 Vacunacion: 1 Ecografia: 1 RX Cadera: 1 Cirugia oral: 1 Gastroenterologia: 1 Cardiologia: 1 Valoracion de Cirugia: 1 TAC: 5 Tomografia: 1 Cambio de sonda: 2 Sesiones de dialisis: 28 -Se adjunta igualmente, cuadro de rotacion de auxiliares de enfermería correspondiente al mes de Abril 2023 -Se adjunta tabla 22 Dotación elementos de Salud, actualizada con evidencia fotografica. -Desde el area de enfermeria se realiza actividad a las personas mayores el dia Abril 27 de 2023 sobre habitos de vida saludable (toma de tratamiento farmacologico) . Se observa evidencia en formato registro de actividades. -Desde el area de enfermeria se realiza capacitacion a los auxiliares el dia 18 de Abril del 2023, tema: Protocolo toma de signos vitales; Ver acta No 018 -El área de Gerontología realiza para el presente período una Socialización para el grupo de Auxiliares de Enfermeriael día 18 de Abril de 2023, tema "Ulceras por Presión" ver Acta No 013 .	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligacion 09) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 1/Eje Cuidado Integral
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	10 La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo a través del Acta No 058 del 30 de Abril de 2023, elaboración de planes de cuidado, donde se relacione las personas mayores a las que se les realizo o elaboro plan de cuidado y el Acta No 060 del 30 de Abril de 2023, seguimientos trimestrales, donde se realizaron 49 seguimientos trimestrales por parte de enfermería para el presente periodo, la cual se encuentra ubicada en la obligación 4 de Atención Integral para el Desarrollo Humano.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligacion 10) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligacion 04)
11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	11. No aplica para este periodo; teniendo en cuenta que fue aprobado en el mes de Julio de 2022.	N/A
12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	12. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, realiza mensualmente el cronograma de implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional -PAI, por cada línea de atención, como se evidencia en la obligación No.1 del presente componente, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico, como evidencia se anexa cronograma.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 12) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 1)
13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	13. No aplica para este periodo.	N/A
14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	14. La Comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra cuenta con la plataforma Drive (Google) la cual está compartida a traves del correo cnostra@tecnologicodelsur.edu.co en la cual se almacenan por las diferentes áreas las fotos y videos que permite evidenciar el desarrollo de cada una de las actividades realizadas con las personas mayores durante la ejecución del Convenio. De igual manera el archivo físico de fotografías y videos reposa con cada acta o formato de desarrollo de actividades donde se evidencia la trazabilidad de las diferentes actividades realizadas con las Personas Mayores. Como evidencia se adjunta pantallazo del contemido del Drive durante el mes de Abril.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligacion 14)
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	15. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, el equipo psicosocial realiza la actividad un trato por el pacto - comité de convivencia con las personas mayores que conforman el equipo del comité (se anexa formato registro desarrollo de actividades y registro fotográfico), como se evidencia en la obligación 1. Asi mismo, se realiza la actividad mi cuerpo mi identidad "Día nacional de memoria y solidaridad con las victimas del conflicto armado (se anexa formato registro desarrollo de actividades y registro fotográfico), como se evidencia en la obligación 1.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 20) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 1)
16. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	16. Para el presente periodo no se realizaron propuestas de investigación donde se consoliden productos académicos. Por ello, no se adjunta soportes de esta obligación.	N/A
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	17. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo realizó la aplicación de 10 escalas de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, como se evidencia en Acta No 002 del día 30 de Mes de Abril 2023, y fueron elaborados por parte de todas las áreas profesionales para el presente periodo.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación 17)
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	1. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo a través del Acta No. 003 del 10 de Abril de 2023, se evidencia las capturas de pantalla del ingreso a la página Web de SDIS en la cual se verifica los formatos, lineamientos, protocolos, procedimientos y guías emitidas por la Subdirección de Nutrición y Subdirección para la Vejez los cuales están relacionados en el Excel en el cual se relaciona (Código, Nombre del Formato, Versión y Fecha Vigente).	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 1)
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	2. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, desde el primer día de ejecución del convenio se está ejecutando la minuta patrón, los ciclos de menús y análisis químico, se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones, se anexa el registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 2)
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	3. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, cuenta con el documento de orientaciones alimentarios, se adjunta el FOR-PSS-206 Formato Derivación de Menús, FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, Acta No 001 de 03/04/2023 con el tema plan alimentario semiblando, Registro Fotográfico del Listado de Modificaciones alimentarias en el Servicio de Alimentos y Comedor de las personas mayores. El acta de la capacitación del documento de modificaciones alimentarias al talento humano y el Acta de la captura de pantalla del envió del FOR-PSS-206 Formato de Modificaciones de Menús no aplican este mes.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 3)

4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	4. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra para el periodo del presente informe con el Acta No. 033 la cual se relaciona el tema de entrega de Refrigerios para tramites de personas mayores, en ella se encuentra relacionada, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 4)
5. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	5. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, elaboro el Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida y se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que xxx personas mayores presenta varias novedades con la toma de los alimentos.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 5)
6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	6. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, cuenta con el FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad y con Acta No. 036 de 28/04/2023 con el tema Entrega de refrigerios nocturno en donde se relaciona la captura de pantalla del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 3/Evidencia 3.3)
7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico.	7. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, se adjunta cronograma de Induccion y reinduciòn en donde se relaciona las fechas de las capacitaciones que se llevaran a cabo durante la ejecucion del convenio para el talento humano, se adjuntará el Acta No 004 del 10/04/2023 con el tema Seguimiento a la operacion del servicio mensual y semanal. Reinducción en minuta patrón y ciclo de minutas al talento humano se enruta a 3.4 Acta No. 001.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 7) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 3)
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	8. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, con Acta No. 009 del 14/04/2023, cuenta con los establecido en la Tabla 25 Relación Equipo y utensilios mínimos del componente de nutrición y salubridad, que a través del registro fotográfico con en el cual se evidencia la totalidad de estos, se cuenta con la hoja de vida, la calibración de los que requieran y con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 8)
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	9. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, se adjunta el cuadro y documentos de los conceptos sanitarios de los establecimientos de los proveedores, transporte y manipuladores de alimentos, asi mismo la evidencia del registro fotografico del Servicio de Alimentos y se realizo el de los FOR-PSS- 175 PLAN DE COMPRAS SEMANAL, 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, 232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS, 238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, 239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACION, 243 PREPARACIÓN ALIMENTOS, 246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, 247 FORMATO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS, 248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL, 249 ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN AL SERVICIO ALIMENTOS SEMANAL, 252 FORMATO INSPECCION PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS y Formato No Contolado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO. El formato FOR PSS 226 PLAN DE COMPRAS MENSUAL no aplica para nuestra Comunidad de Cuidado, ya que las compras se realizan de manera semanal.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación7.4
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	10. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo adjunta el Registro Fotografico en donde se evidencia que los manipuladores portan la dotacion completa. La entrega de la dotación se realizó en Noviembre del 2022, próxima entrega en Mayo del 2023, obligación 10,3 no aplica este mes.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 10)
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	11. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presenta periodo adjunta Acta No 012 del 17/04/2023 con el tema: Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos acorde con lo establecido en el anexo tecnico en el componente de nutrición y salubridad	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 11)
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	12. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra para el presente periodo adjunta Acta No. 014 18/04/2023 con el tema: Certificados Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo tecnico en el componente de nutrición y salubridad.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 12)
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	13. La Comnuidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo cuenta con el Plan de Capacitaciòn de BPM y Manual de Buenas Practicas de Manufacturas según la resolucion 2476 del 2013, cronograma del mismo de Plan de Capacitacion de BPM y La obligación 13.3 se enruta a la obligación 7.4 Acta No. 004 BPM Plagas y vectores.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 13)
14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	14. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo adjunta Acta No 015 de 18/04/2023 con el tema: Seguimientos nutricionales y novedades mes de Marzo, el acta Relación de Personas Mayores a las que se les diligencio el PSS-589 Formato Consentimiento Informado Rechazo de la Atenciòn no aplica este mes. En el presente mes se realizaron 4 conociendo, 6 planeando y 33 actuando, se enruta a desarrollo humano obligación 2 Acta No. 028.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/ Obligaciones Tecnicas/Componente Nutricion y Salubridad/Obligación 14)
15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	15. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo, cuenta con los FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física y FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, con el FOR-PSS-570 Formato Desarrollo de Actividades del 24/04/2023 con el tema Diabetes Mellitus y Acta No 029 con el tema Diabetes Mellitus.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 15)
16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	16. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra,Para el presente periodo se cuenta con el Acta No 031 con evidencia fotográfica de la torta de cumpleaños.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 16)
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	17. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo adjuntan Acta No 037 de 28/04/2023 con el tema: Información de proveedores, se realiza la programaciòn de entrega para evitar que la materia prima ingrese a la hora de la distribucion de los alimentos para la personas mayores.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 17)
18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	18. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo, se adjunta el GUI-PPS-005 Formato de Plan de Saneamiento de la comunidad de cuidado el cual se encuentra ubicado en al carpeta de evidencia 23 de obligaciones generales, Acta No 021 del 19/04/2023 con el tema PAIPAERS Y POLITICA AMBIENTAL, la cual se encuentra ubicada en la carpeta 3 de gestión ambiental.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Nutrición y Salubridad/Obligación 18)
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	1. Para el mes de Abril la Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra cumplió con los lineamientos establecidos en el componente de ambientes adecuados y seguros del anexo técnico para modalidad severa para el convenio 7454-2021 y para ello, adjunta las siguientes evidencias: - Acta No. 047 que describe el cumplimiento a la totalidad de requisitos mínimos, necesarios y no mínimos, de acuerdo a lo avalado por plantas físicas y lo establecido en el anexo técnico. - Acta No. 046 de disposición y uso de la habitación de relaciones afectivas.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 1)
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	2. Se mantienen y no se han cambiado las condiciones positivas que permitieron el aval del predio para el proceso competitivo.	N/A

3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	3. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo del 01 al 30 de abril a través del FOR-PSS-417 Plan de Mantenimiento Preventivo y FOR-PSS-418 Plan de mantenimiento correctivo se evidencia el cumplimiento los planes de mantenimiento presentado durante la ejecución del convenio, cumpliendo con el 100% de actividades ejecutadas.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 3)
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	4. En el mes de Abril 2023 el Hogar Casa Nostra cumplió con el suministro de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos establecidos en el anexo técnico. Se adjuntan las tablas donde se indican los elementos, cantidad, estado, reposiciones, registro fotográfico y posibles observaciones: Tabla 17. Relación de elementos de dotación de habitaciones Tabla 18. Relación de elementos dotación lencería de habitación Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el área administrativa. Tabla 27. Relación de elementos mínimos para el área de recepción. Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales. Tabla 29. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento. Tabla 30. Relación de equipos de lavandería Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 4)
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	5. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo a través del Acta No 059 del día 30 de Abril de 2023, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo encuenta las caracteristicas y tiempos de entrega del anexo tecnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215 y asi mismos garantizo la entrega de los elementos absorbentes relacionados en la planilla "FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES " FOR-PSS-219,.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 5)
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	6 La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizo verificion de cada uno de los elementos que conforman el botiquin tipo B, el cual se encuentra diponible para ser usado en caso de que se requiera.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 6)
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	7. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra entrega de vestuario a la personas mayores correspondiente a la ejecución del convenio 7454-2021, la cual se llevó a cabo el día 28 de abril de 2023, en la cual se realizó la entrega completa según características y cantidades descritas en el anexo técnico a las personas mayores que ingresaron durante el mes de abril de 2023, como evidencia se adjunta el formato FOR-PSS-216 y acta No.056.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 7)
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	8. La Comunidad De Cuidado Hogar Casa Nostra ha garantizado durante la ejecución del convenio 7454 -2021 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupacionales con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 34 "Relación de elementos minimos para el desarrollo de las diferentes actividades " y tabla No. 35 "Relación de elementos minimos para el desarrollo de actividades complementarias"	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 8)
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	9. Durante el periodo entre el 01 al 30 de abril del 2023 se realizó la entrega de los elementos de aseo institucional, garantizando la limpieza y desinfección óptima de todas las instalaciones de la unidad operativa, se anexa el formato de entrega de elementos de aseo y la tabla 36.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Febrero 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 9)
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	10. No corresponde al personal manipulador de alimentos la entrega de dotacion para este periodo.	N/A
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	11. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra cuenta con el Plan de Emergencias y Contingencias que fue presentado al equipo de la Subdirección para la Vejez de la SDIS y presentado durante el primer mes de ejecución como lo indica el anexo técnico. Se anexa pantallazo de aprobación del PEC, el registro del PEC ante el IDIGER, se adjunta acta de simulacro de evacuación efectuado en el mes de Octubre 2022	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 11)
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable del municipio de Bogota, entregado por el cuerpo de Bomberos de la localidad Tunjuelito el cual tiene vigencia junio del 2023.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 12)
13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	13. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, para ello se adjunta como soporte los protocolos de: actividades cotidianas, casos fortuitos,evidencia y sospecha y prevención de accidentes.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 13)
14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	14. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, para el presente periodo, cuenta con los espacios de aislamiento adecudos y necesarios para garantizar la atencion a las personas mayores en el caso de que se requieran; de igual manera se continua aplicando los lineamientos dados en el INSTRUCTIVO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD CON OCASIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS, INCLUIDAS LAS ORIGINADAS POR LA COVID-19 EN LA MODALIDAD DE COMUNIDAD DE CUIDADO, se adjunta registro fotografico de zona de aislamiento y Acta de Socializacion del Instructivo.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 14) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 21)
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	15. La comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra cuenta con licencia de construcción expedida el 21 de julio de 2021 bajo resolución 11001-5.21-0780, emitida por la curaduria urbana No. 5 de Bogotá D.C. Se adjunta soporte de licencia de construccion	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 15)
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	16. Se proyecta un refuerzo estructural en la unidad operativa cuya solicitud y socialización se hará mediante comité técnico a la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social. Hasta el momento no se ha hecho efectiva esta acción y por ello no se presentan soportes.	N/A

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS	La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra en el presente periodo del 01 al 30 de Abril del 2023 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones para dar cumplimiento a la obligación. 1.Se realizó reunión Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitario GAGAS, realizando análisis de indicadores el día 28/04/2023(Ver PDF Acta 042). 2. Se participa en el día de la movilidad sostenible del mes de abril 3. Se anexa evidencia fotográfica de la bitácora del vigilante del día del apagón ambiental 4. Se realiza reporte trimestral de residuos Hospitalarios y Aprovechables 5,. Participación en reunión con referentes técnicos sobre segunda campaña ambiental trimestral realizada el día 17 de abril del 2023 6, Envío de piezas comunicativas de residuos para la campaña trimestral	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3. Obligaciones técnicas/Componente Gestión Ambiental/Obligación 1)
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	2.La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra en el presente periodo del 01 al 30 de sbril del 2023 envía los formatos pertenecientes a la gestión ambiental: Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, Similares y Peligrosos (PGIRH/S/P). Adicionalmente, se hace entrega de los manifiestos mensuales de recolección de residuos y se adjunta certificaciones del lavado de tanque y fumigación en la comunidad de cuidado: -Registro medición y control de residuos entregados FOR - GA - 009. -Certificado recolección de residuos sólidos FOR - GA - 010. -Formato declaración de compromiso para PGIRH- FOR-GA-019 -RH1 Clasificación de residuos Hospitalarios FOR - GA - 021. -Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR - GA-025. -Formato Registro, Medición y Control de Descomide FOR-GA-047 -Formato Seguimiento a soliciones desinfectantes FOR PSS 065 -Inspección presencia de plagas FOR - PSS - 066. -Manejo de elementos en desuso FOR - PSS - 067. -Lista verificación limpieza y desinfección FOR - PSS - 068. -Verificación de hermeticidad FOR - PSS - 071. -Guía plan de saneamiento GUI - PSS - 005. -Manifiesto	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3. Obligaciones técnicas/Componente Gestión Ambiental/Obligación 2)
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	3,La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra desarrolló las siguientes socilizaciones, capacitaciones u talleres sobre los siguientes temas desde el componente de Gestión Ambiental en el presente periodo del 01 al 30 de abril del 2023, dando cumplimiento con la obligación. 1.Socialización el día 19 de abril sobre el temapolitica ambiental y Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Solidos, dicha socialización se realizó con todas las áreas de trabajo del Hogar Casa Nostra Ver PDF(Acta 021.) 2. Se realiza actividad a Personas Mayores desde el área de Gestión ambiental, correspondiente a "Nuestra casa- Nuestro planeta", actividad conmemoración día de la tierra llevada a cabo el día 28/04/2023 la cual corresponde al éje de cuidado integral, línea de entornos amigables y seguros. (Ver PDF Nuestra casa- Nuestro planeta)	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3. Obligaciones técnicas/Componente Gestión Ambiental/Obligación 3)

OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	1. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra realizó la socialización de anexos, formatos, anexo técnico y lineamientos desde el area de enfermeria impartidos de la Secretaria Distrital de Integración Social- SDIS, para la ejecución del convenio 7454 del 2021 los días 12 y 20 de Abril de 2023; con los funcionarios que entraron en reemplazo de las novedades de retiro reportadas a la supervisión en el mes de Abril 2023. b) La Comunidad de Cuidado cuenta con un buzón de sugerencias esta ubicado en un lugar visible al cual se le realiza apertura mensual los días 14, 21, y 28 de abril de 2023 conforme actas No.010, 025, 038. Adicionalmente; se puede ver certificado de costos fijos firmada el 05 de Mayo de 2023 por el Representante Legal Abelardo gómez Serrano y el revisor fiscal Luis Carlos Mora Prieto.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3 obligaciones tecnicas /componente atencion integral para el desarrollo humano / obligacion 1/ linea de atencion participación) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/Obligaciones generales/Obligaciones Especificas/ Ver Carpeta Financiera) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 1)
2.Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	2. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional.	Informe de gestión convenio 7454 Abril mes 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	3. La Comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del Convenio 7454 de 2021 en la entrada del edificio principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del Convenio antes descrito.	Informe de gestión convenio 7454 Abril mes 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 3
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	4. Durante el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de abril del año 2023, desde el área de Trabajo Social, se realiza el envío de las novedades correspondientes.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4)
5.Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	5. Durante el período comprendido del 1 de abril al 30 de abril del año 2023 desde el área de Trabajo Social, se realiza el envío de las novedades correspondientes. Ingresos: 3 Hospitalizados:51 días Traslados: 2 Egresos: 3 Salida a Medio familiar: 0 días. Adicionalmente, se cuenta con la base de datos actualizados Excel y pdf, caracterización mes de abril, FOR-PSS-213 Metafísica y ficha sirbe.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 5)
6. Coordinar con las instituciones que se requiera las acciones necesarias para la prestación del servicio.	6. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, durante el Mes de abril de 2023 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en acta No.053 del 30 de abril de 2023 con el tema: Tejiendo Redes, asi mismo se realizan tres sesiones educativas por medio de articulaciones interinstitucionales.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/ Obligaciones técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 6) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/ Obligaciones generales/Obligación 25)
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	7. Se adjunta la planilla de viajes del vehículo de la unidad operativa y fotos del vehículo con los logos del hogar y de la SDIS. *Se adjunta: tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnico mecánica, licencia de conducción del conductor, póliza de Responsabilidad Civil, Contractual y Extracontractual y cédula del ciudadanía del conductor.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/)/carpeta financiera-5 Costos Fijos/5.5 Transporte.
8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	8. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra cuenta con contrato del servicio funerario, con OBED EDOM PREVENCIÓN EXEQUIAL, se adjunta: Contrato, Factura y el pago.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023//carpeta financiera-5 Costos Fijos /5.4 Servicio funerario
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	9. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra remitió el formato FOR-PSS-2014 RELACIÓN TALENTO HUMANO del mes Abril convenio 7454, donde se evidencia que se presentaron cambios o novedades en el talento humano. La Comunidad de Cuidado remitió el soporte mediante captura de pantalla al correo electrónico dirigido al equipo apoyo a la supervisión Ingrid Castro, donde notifica presentación de la hoja de vida así:*Envio de hojas de vidas para aval, hoja de vida y aval por parte de la supervisión.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 9) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 11)
10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	10. Se adjunta formato FOR-PSS-214 relación de talento humano, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico y la carpeta con el banco de hojas de vida solicitado por la supervisora del contrato que corresponde al convenio 7454/2021.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/ Carpeta Financiera/5.costos fijos/5.1 Talento Humano/Formato relación Talento Humano FOR-PSS-214 y obligaciones tecnicas/ componente gestion administrativa/obligacion 10)
11. Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual.	11. Para el mes de reporte se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron a la supervisora del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de Abril del 2023 a saber: a) Retiro de ROBINSON ANDRES SALAZAR HERNANDEZ, C.C. No 16071379, Reemplaza VITOVIZ SUSATAMA MANUEL ARMANDO, C.C. 1018481428 en el perfil de Tecnologo en Gastronomia. b) Ingreso de YULY DUPERLEY AREVALO BARRIOS, C.C. 1012394360, quien cubre vacante por renunica de ANGIE CAROLINA RAMIREZ, C.C. 1023941616, en el perfil de Jefe de Enfermeria.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 11) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 1)
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12. Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Abril del 2023 no se recibió sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano.	N/A
13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	13. Se anexa liquidación de cupos del mes de Abril con las novedades del personal, se adjunta el formato FOR-PSS-214 relación de talento humano.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023 /Carpeta financiera/1. liquidación mensual de cuposy 5 Costos fijos/ 5.1 Talento humano/relacion Talento Humano (FOR-PSS-214)
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	14. La Comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra cuenta con protocolos y procedimientos, documentados e implementados para la selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo del talento humano. -Se realiza actividad de bienestar a talento humano, línea respiro a cuidadores como se evidencia en el acta N°026 (se anexa registro fotográfico y listado de asistencia) -El área de psicología realiza socialización salud mental y patologías de las personas mayores (acta N°017, listado de asistencia y registro fotográfico). -El area de Enfermeria capacita al personal de auxiliares de enfermeria el dia 18de Abril de 2023, sobre Protocolos toma de signos vitales. Ver acta No 018. *Desde el área de Gestión ambiental se realizó socialización el día 19 de Abril, sobre el tema Politica Ambiental y Plan de Accion interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos solidos. Ver acta 021. Dichas actas se anexan en la obligación #3 Obligaciones de Gestion Ambiental *La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra en el perfil de Gerontología para el presente periodo a través del Acta No 013 del 18 de Abril de 2023, realiza socializacion de Ulceras por Presión. *La comunidad de cuidfado Hogar Casa Nostra a traves del area de Gestión Documental realiza capacitación a profesionales como se evidencia en el Acta No 011 del 17 de abril de 2023 * Desde el area de Trabajo Social se realiza socialización de protocolo de fallecimientos en el mes de abril como se evidencia en el ActaN.016 (se anexa registro fotográfico y listado de asistencia)	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones de caracter técnico/componente atención integral para el desarrollo humano/Obligación 1) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3. Obligaciones técnicas/Componente Gestión Ambiental/Obligación 3) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 14) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 1) (Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones de caracter técnico/componente atención integral para el desarrollo humano/Obligación 9)
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	15. Durante el periodo del 1 al 30 de Abril del 2023, la Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra a través del talento humano contratado dio cumplimiento a las obligaciones contractuales y componentes establecidos en el anexo técnico, durante el periodo no se adelantó ningún memorando, compromiso, planes de mejora con los funcionarios de la comunidad de cuidad.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/2.Obligaciones generales/Obligación 15)

16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	16. Se realiza la organizacion de la documentacion acorde a lo estableciodo en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014 Como evidencia se adjunta FUID de activos y FUID de Egresos actualizados para el mes de Abril de 2023	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 16)
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	17. La comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra entre el 01 al 30 de Abril de 2023 garantiza el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo té1cnico y la normatividad vigente. Por ello, anexa contrato, factura y soporte de pago a la empresa de Vigilancia Talentos en Seguridad.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/carpeta financiera-5. Costos Fijos /5.6 vigilancia.
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	18. La Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra para el mes de Abril garantiza la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico. Se anexan: recibos de servicios públicos y soporte de pago.	(Informe de Gestión Convenio 7454 Abril 2023/3.Obligaciones técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 18)
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ABELARDO GÓMEZ SERRANO PBRO.		
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 91.284.587
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME		

Proyecto 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una bogota cuidadora e incluyente.
FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA CONVENIO 7454/2021
REGISTRO USUARIO ACTIVOS SEVERA ABRIL 2023

N.	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	SEXO	F. NTO	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	DOCUMENTO	EPS-S	INGRESO A CPS	PROCEDENCIA
1	AGUILAR		JOSE	JOAQUIN	M	17/11/1936	AMBALEMA	86	2242306	FAMISANAR SUB	19/5/2021	CAPS PERSEVERANCIA
2	ALARCON		MARIA	CATALINA	F	31/12/1930	BOYACA	92	23674885	CAPITAL SALUD	12/1/2022	CCC GRATITUD
3	AMADO	QUINTERO	ANDRES		M	4/3/1936	SUAITA	86	2849072	CAPITAL SALUD	10/2/2021	CAMI TRINIDAD GALAN
4	ARISTIZABAL	SALAZAR	MARIA	HELENA	F	31/7/1973	BUCARAMANGA - SANTANDER	49	41545890	CAPITAL SALUD	14/4/2023	CC NAZARETH CHINAUTA
5	BARBOSA	CASTRO	JOSE	TOBIAS	M	24/11/1943	FOSCA	79	3022163	CAPITAL SALUD	23/6/2022	CCC BELLO HORIZONTE
6	BERNAL		MARIA	LUISA	F	27/8/1948	GACHETA	74	1016008972	CAPITAL SALUD	25/3/2022	CCC SIBATE
7	BORBON	GOMEZ	LIGIA	SUSANA	F	21/12/1944	ANOLAIMA	78	20367214	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
8	BORDA	GALINDO	WBALDINA		F	7/8/1947	BOYACA	75	41549370	CAPITAL SALUD	11/2/2022	CCC BOSQUE POPULAR
9	BUITRAGO		ZOILA		F	5/4/1943	BOGOTA	79	41422828	CAPITAL SALUD	25/3/2022	CCC SIBATE
10	CAMARGO	GARAVITO	MARIA	DEL ROSARIO	F	14/5/1944	BOYACA	78	24124792	CAPITAL SALUD	30/12/2021	CCC BOSQUE POPULAR
11	CAMPOS	MORALES	JULIO	CESAR	M	24/1/1941	BOGOTA	82	17038076	CAPITAL SALUD	19/1/2022	CCC NAZARETH CHINAUTA
12	CARVAJAL	CORREA	LEONEL		M	15/5/1954	BOGOTA	68	4700265	CAPITAL SALUD	8/6/2021	SUBRED NORTE - HOSPITAL DE CHAPINERO
13	CASTILLO	CABALLERO	GUILLERMO		M	17/12/1939	BOGOTA	83	5811606	FAMISANAR SUB	11/2/2022	CCC BOSQUE POPULAR
14	CEPEDA		JORGE	ARTURO	M	1/4/1944	BOGOTA	78	80381597	CAPITAL SALUD	3/2/2022	VALIDACION DE CONDICIONES
15	CHACON	BELTRAN	LILIO	MARIA	M	12/8/1943	GUADUAS	79	79183810	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
16	CHAPARRO		LUIS	FRANCISCO	M	9/8/1944	BOGOTA	78	17117528	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
17	CORTES	BONILLA	JORGE	TULIO	M	21/9/1948	BOGOTA	74	14265933	CAPITAL SALUD	8/6/2021	SUBRED NORTE - HOSPITAL DE SUBA
18	DE LA TORRE	RODRIGUEZ	GERMAN	ALONSO	M	27/8/1959	BOGOTA	63	1026583743	CAPITAL SALUD	17/4/2021	PROYECTO DE ADULTEZ
19	ESPINOZA		JOSE	ALFREDO	M	16/12/1957	BOGOTA	65	19256469	CAPITAL SALUD	20/3/2021	EMERGENCIA
20	FAJARDO	GONZALEZ	OCTAVIO		M	5/8/1958	BOGOTA	64	13455964	CAPITAL SALUD	8/6/2021	SUBRED NORTE
21	FALLA	VARON	EDILBERTO	0	M	11/6/1939	ROVIRA	83	2373100	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
22	FARFAN	FARFAN	LEONILDE	0	F	8/1/1948	CHOCONTÁ	74	20490834	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
23	FONSECA	TORRES	LUIS	FERMIN	M	20/01/1959	CORRALES - BOYACA	63	4084028	CAPITAL SALUD	25/10/2022	VALIDACION DE CONDICIONES
24	FORERO	TIRADO	MARIA	ELISA	F	12/4/1946	GUAVATA	76	53067038	CAPITAL SALUD	10/7/2021	CCC NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA
25	FUENTES		ELSA		F	13/12/1948	BOGOTA	74	41437193	CAPITAL SALUD	19/05/2022	CCC CAMINOS DE VIDA
26	GALINDO	VARGAS	MERCEDES		F	29/5/1953	RONDON	69	51585104	CAPITAL SALUD	20/5/2021	CAPS EMAUS
27	GARCIA	CASALLAS	MARIO	0	M	20/12/1944	TIBANÁ	78	17137073	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
28	GARCIA	TRIANA	BLANCA	MARGARITA	F	14/10/1957	BOGOTA	65	52031956	CAPITAL SALUD	10/7/2021	CCC NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA
29	GARCIA		VICTOR	MANUEL	M	17/9/1937	CHIPAQUE	85	17027305	CAPITAL SALUD	20/8/2021	MEDIO FAMILIAR
30	GARCIA		MIGUEL		M	12/1/1945	PULI - CUNDINAMARCA	77	356224	CAPITAL SALUD	3/3/2022	CCC BOSQUE POPULAR
31	GARZON	ROMERO	HILDA	MARIA VICTORIA	F	19/10/1948	MEDINA	74	51786865	CAPITAL SALUD	17/11/2020	CPS BELLO HORIZONTE
32	GOMEZ	AVILA	ANTONIO	JOSE	M	1/10/1950	BOGOTA	72	19113749	CAPITAL SALUD	3/3/2022	CCC BOSQUE POPULAR
33	GONZALEZ	MORENO	ANGELICA		F	10/5/1961	TULUA	61	31199211	FAMISANAR SUB	15/7/2022	CPS BELLO HORIZONTE
34	GUERRERO		BERENICE		F	4/9/1936	BOGOTA	85	20548677	CAPITAL SALUD	15/2/2022	BOSQUE POPULAR
35	GUTIERREZ	SIABATTO	SEGUNDO	JOSE DEL CARMEN	M	11/10/1944	MONGUI	78	19059959	COMPENSAR SUB	16/9/2020	MEDIO FAMILIAR
36	GUZMAN	RIOS	MARIA	LUISA	F	20/7/1935	SANTA ISABEL - TOLIMA	87	41345700	CAPITAL SALUD	6/5/2022	EMERGENCIA
37	HIGUERA	GARCIA	CLARA	LUZ	F	4/7/1952	BOGOTA	70	52763142	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
38	JIMENEZ		JOSE	DE LOS SANTOS	M	1/11/1945	CC FRIAS FALAN	77	5761915	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
39	JIMENEZ	CORTES	MARIA	AGUEDITA	F	4/4/1932	EL COLEGIO	90	20203171	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
40	JIMENEZ	MALAGON	AURA	BERTILDA	F	29/10/1942	SANTA SOFIA	80	24052213	CAPITAL SALUD	17/11/2020	CPS BELLO HORIZONTE
41	JIMENEZ	GONZALEZ	CARLOS	JULIO	M	8/5/1952	BOGOTA	70	79040092	CAPITAL SALUD	30/3/2021	FUMDIR DISCAPACIDAD
42	JOYA		ISAURA	0	F	5/9/1935	JERICÓ	87	20243106	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
43	LANCHEROS		TIRSO	DIONISIO	M	5/2/1944	MARIPI	78	4157097	CAPITAL SALUD	3/2/2021	CPS BOSQUE POPULAR
44	LONDOÑO	GIRALDO	MARIA	FABIOLA	F	27/5/1933	ALCALA - VALLE	89	20266904	CAPITAL SALUD	21/4/2023	CC NAZARETH CHINAUTA
45	LOPEZ	ROBERTO	JOSE	CERBELEON	M	20/2/1935	TUNJA	87	2857133	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
46	LYNETT	CARRIZOZA	FRANCY	ZUIGGI	F	22/12/1951	MARIQUITA	71	28782159	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
47	MALLAMA		MARINA		F	2/8/1943	GUALMATAN	79	41375610	CAPITAL SALUD	22/9/2020	CAPS ALTAMIRA
48	MARENTES	MOYA	MARIA	LUISA	F	16/10/1932	GIRARDOT - CUNDINAMARCA	90	20598995	CAPITAL SALUD	4/4/2023	VALIDACION DE CONDICIONES - HOSPITAL SAMPER MENDOZA
49	MARIN	PINEDA	BERTA	ALICIA	F	29/8/1930	LIBANO	92	21208608	NUEVA EPS BENEF	19/11/2021	VALIDACION DE CONDICIONES
50	MARIN	ORTEGON	JAMES		M	11/5/1954	BOGOTA	68	19235557	CAPITAL SALUD	8/7/2022	CPS BELLO HORIZONTE
51	MARTIN		CARMEN	0	F	6/12/1947	SAN PEDRO DE JAGUA	75	51649307	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
52	MARTINEZ	RODRIGUEZ	WILLIAM		M	28/10/1958	BOGOTA	64	79458964	CAPITAL SALUD	17/2/2021	HOSPITAL USME
53	MELO	MELO	ANA	BELEN DEL CARMEN	F	7/4/1933	PACHAVITA	89	23603570	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
54	MENDEZ		HUMBERTO		M	4/11/1951	ARMERO - GUAYABAL	71	14267037	CAPITAL SALUD	17/3/2023	HOSPITAL EL TUNAL - VALIDACION DE CONDICIONES
55	MIRANDA		ELSA		F	21/7/1945	SUPATA	77	53905898	CAPITAL SALUD	25/3/2022	CCC SIBATE
56	MIRQUE	RUIZ	JUAN	ANGEL	M	29/4/1940	BOGOTA	82	17005481	CAPITAL SALUD	19/6/2021	CAPS PABLO VI BOSA
57	MOLANO	CAMARGO	HERNANDO		M	14/5/1960	BOGOTA	62	19402945	CAPITAL SALUD	12/2/2021	HOSPITAL LA VICTORIA
58	MOLINA	DELGADO	ENRIQUE		M	28/11/1956	BOGOTA	66	79806871	CAPITAL SALUD	7/12/2021	CCC BOSQUE POPULAR
59	MONCADA	MONTENEGRO	ELOISA		F	16/10/1919	NOMOCON	103	20757033	CAPITAL SALUD	17/11/2020	CPS BELLO HORIZONTE
60	MORA	MORA	LUIS	FELIPE	M	22/3/1959	BOGOTA	64	218445	CAPITAL SALUD	16/11/2021	CCC CAMINOS DE VIDA
61	MORALES		ANA	BETSABE	F	8/8/1945	CHITA	77	1069743613	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
62	MORALES		NELLY	0	F	1/8/1954	BOGOTA	68	1020723842	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
63	MORENO		MARIA		F	17/7/1948	GACHETA	74	20583872	CAPITAL SALUD	10/7/2021	CCC NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA
64	ORDOÑEZ		BERENICE	0	F	31/12/1941	FUNES	81	27203022	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
65	ORTEGON	GUTIERREZ	LIBARDO		M	17/7/1952	BOGOTA	70	19196402	CAPITAL SALUD	24/3/2023	CC CASA SANTA MARIA
66	OSORIO	OCHOA	AMPARO		F	1/11/1953	MANIZALEZ - CALDAS	70	30277476	CAPITAL SALUD	22/2/2023	VALIDACION DE CONDICIONES - MEDIO FAMILIAR
67	OSPINA		JOSE	FRANCISCO	M	12/12/1952	BOGOTA	70	19198250	CAPITAL SALUD	15/6/2021	H. SANTA CLARA
68	PALACIOS		MARGARITA		F	1/10/1938	SUPATA	84	20265111	CAPITAL SALUD	8/7/2022	CPS BELLO HORIZONTE
69	PEÑA	ALFONSO	JOSE	FLAMINIO	M	7/5/1942	BOYACA	80	17106080	CAPITAL SALUD	14/12/2021	CCC BOSQUE POPULAR
70	PEREZ	HERNANDEZ	FLOR	TERESA DE JESUS	F	3/5/1931	SANTANDER	91	28188949	FAMISANAR SUB	10/3/2022	HOSP SANTA CLARA - VALIDACION DE CONDICIONES
71	PINZON	HERRERA	LEONOR		F	11/2/1952	TOCAIMA	71	1075628569	CAPITAL SALUD	26/1/2023	VALIDACION DE CONDICIONES - MEDIO FAMILIAR
72	PULECIO		MARIA	AMINTA	F	13/1/1948	TOLIMA	74	41409847	CAPITAL SALUD	12/1/2022	CCC GRATITUD
73	PULIDO	DIAZ	ISRAEL		M	3/9/1927	BOGOTA	95	434706	CAPITAL SALUD	9/6/2021	SUBRED NORTE - HOSPITAL DE SUBA
74	PULIDO	RODRIGUEZ	ISAAC	DE JESUS	M	25/12/1931	BOGOTA	92	15360	CAPITAL SALUD	12/11/2022	EMERGENCIA - MEDIDA DE PROTECCION
75	QUINTERO	VANEGAS	JAIRO	ENRIQUE	M	19/2/1941	BOGOTA	81	17057087	CAPITAL SALUD	19/3/2020	CPS BOSQUE POPULAR
76	QUITIAN		GLORIA	INES	F	2/1/1952	ALBANIA	70	28194492	CAPITAL SALUD	17/11/2020	CPS BELLO HORIZONTE
77	REBOLLEDO	RAMIREZ	GUILLERMO	DE JESUS	M	21/10/1956	BUENAVENTURA	66	19409983	CAPITAL SALUD	4/2/2021	HOSPITAL SIMON BOLIVAR
78	RESTREPO		MARIA	NOELIA	F	24/10/1943	CALDAS	79	36620098	CAPITAL SALUD	11/8/2021	EMERGENCIA- ABANDONO
79	REYES		LUIS	NESTOR	M	7/3/1959	VELEZ	63	13952862	CAPITAL SALUD	10/7/2021	H. SANTA CLARA
80	RODRIGUEZ	GARZON	JOSE	GABRIEL	M	24/12/1937	SESQUILÉ	85	3169961	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
81	RODRIGUEZ	SANCHEZ	LUIS	ANTONIO	M	5/6/1948	CALARCA	74	7505683	CAPITAL SALUD	17/11/2020	CPS BELLO HORIZONTE
82	RODRIGUEZ	JIMENEZ	BENJAMIN		M	4/9/1953	BOGOTA	69	19241618	CAPITAL SALUD	3/8/2021	CCC LA COLONIA - SIBATE
83	RODRIGUEZ		PABLO	ENRIQUE	M	1/9/1953	SABOYA - BOYACA	69	19219875	CAPITAL SALUD	11/8/2022	VALIDACION DE CONDICIONES
84	SALGUERO	MENDEZ	MARIA	INES	F	6/12/1933	VILLETA - CUNDINAMARCA	89	28777821	CAPITAL SALUD	8/3/2023	VALIDACION DE CONDICIONES - MEDIO FAMILIAR
85	SANCHEZ	SACRISTAN	JOSE	ANTONIO	M	3/11/1958	BOGOTA	64	19405161	CAPITAL SALUD	17/4/2021	PROYECTO DE ADULTEZ
86	SANCHEZ	ALEGRIA	AZAEL		M	12/10/1955	GIRARDOT - CUNDINAMARCA	67	11307354	CAPITAL SALUD	1/3/2023	CC TIERRA DEL SOL
87	SARMIENTO		MARIA	ESTHER	F	17/10/1931	BOGOTA	91	20065324	CAPITAL SALUD	1/12/2021	HOSPITAL SANTA CLARA
88	SIERRA	DE ROJAS	ANA	ELSA	F	23/11/1953	BOGOTA	69	35316259	CAPITAL SALUD	23/11/2021	C TRANSITORIO PENSILVANIA
89	TENORIO	RIVERA	LUCY	STELLA	F	4/10/1940	BOGOTA	82	52198833	CAPITAL SALUD	10/7/2021	CCC NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA
90	TORRES	RIASCOS	BARTOLOME	0	M	26/11/1938	LOPEZ MICAY	84	34415023	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
91	TORRES	ROJAS	ALIRIO		M	18/9/1948	BOGOTA	74	19070846	CAPITAL SALUD	2/8/2021	EMERGENCIA - HABITABILIDAD EN CALLE
92	TORRES	MOLINA	ANA	LUCRECIA	F	5/12/1936	RAQUIRA	87	23972248	CAPITAL SALUD	8/2/2023	VALIDACION DE CONDICIONES - MEDIO FAMILIAR
93	URBINA	OSPINA	ROSA	MARIA	F	1/10/1929	BOGOTA	93	1020723820	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
94	URUEÑA	MONTALVO	LILA	MARIA	F	18/4/1947	PIEDRAS	75	28566064	CAPITAL SALUD	21/12/2022	CC NAZARETH COGUA
95	VARELA	CESPEDES	GABRIEL	ELIECER	M	17/2/1958	BOGOTA	64	19338122	CAPITAL SALUD	4/1/2022	CCC TIERRA DEL SOL
96	VASQUEZ		LUIS	ALEJANDRO	M	16/9/1937	BOGOTA	85	2915485	CAPITAL SALUD	8/7/2022	CPS BELLO HORIZONTE
97	VELASCO		MARIA	VITERLICIA	F	31/1/1952	PUENTE NACIONAL - SANTANDER	71	41574766	CAPITAL SALUD	29/4/2022	CCC SIBATE
98	VELASQUEZ	ALVAREZ	ANGELICA	0	F	4/4/1953	SOGAMOSO	69	52501105	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
99	VERGARA	SINISTERRA	MELCHOR	0	M	5/3/1959	GUAPI	63	12796338	CAPITAL SALUD	18/3/2020	CPS SARAMITA
100	VILLADA	CASTAÑO	GLORIA	AMPARO	F	17/1/1950	PEREIRA	73	41469803	CAPITAL SALUD	10/7/2021	CCC NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa		**COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA**
Cupos		**100**
Modaliadad o Dependencia		**SEVERA**
Periodo		**01/04/2023 al 30/04/2023**

MODALIDAD SEVERA

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	*DE IDENTIDAD*	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	**OBSERVACIONES**
1	AGUILAR		JOSE	JOAQUIN	2242306	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	ALARCON		MARIA	CATALINA	23674885	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	AMADO	QUINTERO	ANDRES		2849072	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	ARISTIZABAL	SALAZAR	MARIA	ELENA	41545890														P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 14/04/2023 traslado de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta
5	BARBOSA	CASTRO	JOSE	TOBIAS	3022163	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	BERNAL		MARIA	LUISA	1016008972	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	BORBON	GOMEZ	LIGIA	SUSANA	20367214	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	BORDA	GALINDO	WBALDINA		41549370	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	BUITRAGO		ZOILA		41422828	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	CAMARGO	GARAVITO	MARIA	DEL ROSARIO	24124792	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	CAMPOS	MORALES	JULIO	CESAR	17038076	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	CARVAJAL	CORREA	LEONEL		4700265	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	CASTILLO	CABALLERO	GULLERMO		5811606	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	CEPEDA		JORGE	ARTURO	80381597	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	CHACON	BELTRAN	LILIO	MARIA	79183810	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	CHAPARRO		LUIS	FRANCISCO	17117528	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	CORTES	BONILLA	JORGE	TULIO	14265933	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	DE LA TORRE	RODRIGUEZ	GERMAN	ALONSO	1026583743	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
19	DUQUE	BENAVIDES	DIEGO		19218214	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	T																	Persona mayor que es trasladada a Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta el día 14/04/2023 por cambio de modalidad Moderado.
20	ESPINOZA		JOSE	ALFREDO	19256469	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	FAJARDO	GONZALEZ	OCTAVIO		13455964	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	FALLA	VARON	EDILBERTO		2373100	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	FARFAN	FARFAN	LEONILDE		20490834	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	FONSECA	TORRES	LUIS	FERMIN	4084028	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
25	FORERO	TIRADO	MARIA	ELISA	53067038	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
26	FUENTES		ELSA		41437193	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	GALINDO	VARGAS	MERCEDES		51585104	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	GARCIA	CASALLAS	MARIO		17137073	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	GARCIA	TRIANA	BLANCA	MARGARITA	52031956	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	GARCIA		VICTOR	MANUEL	17027305	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	GARCIA		MIGUEL		356224	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	GARZON	ROMERO	HILDA	MARIA VICTORIA	51786865	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	GELVEZ	CARREÑO	NELLY	DE FÁTIMA	22431230	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	T											Persona mayor que es trasladada a Comunidad de Cuidado Hogar San Pedro el dia 21/04/2023. Por convivencia
34	GOMEZ	AVILA	ANTONIO	JOSE	19113749	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
35	GONZALEZ	MORENO	ANGELICA		31199211	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	GUERRERO		BERENICE		20548677	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	GUTIERREZ	SIABATTO	SEGUNDO	JOSE DEL CARMEN	19059959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
38	GUZMAN	RIOS	MARIA	LUISA	41345700	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	HIGUERA	GARCIA	CLARA	LUZ	52763142	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	JIMENEZ		JOSE	DE LOS SANTOS	5761915	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	JIMENEZ	CORTES	MARIA	AGUEDITA	20203171	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	JIMENEZ	MALAGON	AURA	BERTILDA	24052213	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	JIMENEZ	GONZALEZ	CARLOS	JULIO	79040092	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
44	JOYA		ISAURA		20243106	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	LANCHEROS		TIRSO	DIONISIO	4157097	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	LANDONI	REYES	NOELIA	JOSEFINA	CE 4912559	P	P	F																												Cuidado Hogar Casa Nostra el dia 03/04/2023 CD: 23041720222299
47	LONDOÑO	GIRALDO	MARIA	FABIOLA	20266904																					P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 21/04/2023 traslado de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta
48	LOPEZ	ROBERTO	JOSE	CERBELEON	2857133	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	LYNETT	CARRIZOZA	FRANCY	ZUIGGI	28782159	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	MALLAMA		MARINA		41375610	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
51	MARENTES	MOYA	MARIA	LUISA	20598995				P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 04/04/2023 remitido por validación de condiciones - Hospital Samper Mendoza

MODALIDAD SEVERA

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DE IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	OBSERVACIONES
52	MARIN	PINEDA	BERTA	ALICIA	21208608	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
53	MARIN	ORTEGON	JAMES		19235557	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
54	MARTIN		CARMEN		51649307	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor hospitalizada el dia 02/04/2023 y dada de alta del hospital Tunal el dia 13/04/2023.
55	MARTINEZ	RODRIGUEZ	WILLIAM		79458964	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
56	MELO	MELO	ANA	BELEN DEL CARMEN	23603570	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
57	MENDEZ		HUMBERTO		14267037	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	Persona mayor que es hospitalizada en el Tunal el dia 01/04/2023 y es dada de alta el dia 09/04/2023, Es nuevamente hospitalizado el dia 13/04/2022
58	MIRANDA		ELSA		53905898	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
59	MIRQUE	RUIZ	JUAN	ANGEL	17005481	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
60	MOLANO	CAMARGO	HERNANDO		19402945	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
61	MOLINA	DELGADO	ENRIQUE		79806871	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
62	MONCADA	MONTENEGRO	ELOISA		20757033	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
63	MORA	MORA	LUIS	FELIPE	218445	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
64	MORALES		NELLY		1020723842	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
65	MORALES		ANA	BETSABE	1069743613	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
66	MORENO		MARIA		20583872	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
67	ORDOÑEZ		BERENICE		27203022	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
68	ORTEGON	GUTIERREZ	LIBARDO		19196402	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
69	OSORIO	OCHOA	AMPARO		30277476	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
70	OSPINA		JOSE	FRANCISCO	19198250	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
71	PALACIOS		MARGARITA		20265111	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
72	PEÑA	ALFONSO	JOSE	FLAMINIO	17106080	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
73	PEREZ	HERNANDEZ	FLOR	TERESA DE JESUS	28188949	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
74	PINZON	HERRERA	LEONOR		1075628569	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
75	PULECIO		MARIA	AMINTA	41409847	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
76	PULIDO	DIAZ	ISRAEL		434706	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
77	PULIDO	RODRIGUEZ	ISAAC	DE JESUS	15360	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor hospitalizada el 08/04/2023 y dada de alta el dia 16/04/2023 del hospital Tunal.
78	QUINTERO	VANEGAS	JAIRO	ENRIQUE	17057087	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
79	QUITIAN		GLORIA	INES	28194492	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
80	REBOLLEDO	RAMIREZ	GUILLERMO	DE JESUS	19409983	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
81	RESTREPO		MARIA	NOELIA	36620098	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
82	REYES		LUIS	NESTOR	13952862	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
83	RODRIGUEZ	GARZON	JOSE	GABRIEL	3169961	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
84	RODRIGUEZ	SANCHEZ	LUIS	ANTONIO	7505683	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
85	RODRIGUEZ	JIMENEZ	BENJAMIN		19241618	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
86	RODRIGUEZ		PABLO	ENRIQUE	19219875	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
87	SALGUERO	MENDEZ	MARIA	INES	28777821	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
88	SANCHEZ	SACRISTAN	JOSE	ANTONIO	19405161	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
89	SANCHEZ	ALEGRIA	AZAEL		11307354	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
90	SARMIENTO		MARIA	ESTHER	20065324	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	P	Persona mayor hospitalizada el 25/04/2023 en el Hospital Tunal.
91	SIERRA	DE ROJAS	ANA	ELSA	35316259	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
92	TENORIO	RIVERA	LUCY	STELLA	52198833	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
93	TORRES	RIASCOS	BARTOLOME		34415023	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
94	TORRES	ROJAS	ALIRIO		19070846	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
95	TORRES	MOLINA	ANA	LUCRECIA	23972248	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
96	URBINA	OSPINA	ROSA	MARIA	1020723820	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
97	URUEÑA	MONTALVO	LILA	MARIA	28566064	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
98	VARELA	CESPEDES	GABRIEL	ELIECER	19338122	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
99	VASQUEZ		LUIS	ALEJANDRO	2915485	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
100	VELASCO		MARIA	VITERLICIA	41574766	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
101	VELASQUEZ	ALVAREZ	ANGELICA		52501105	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
102	VERGARA	SINISTERRA	MELCHOR		12796338	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
103	VILLADA	CASTAÑO	GLORIA	AMPARO	41469803	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

CONVENCIONES		**F:** Fallecimiento	**R**: Reintegro Familiar	**P:**Presente en CPS	**T:**Traslado	**E:** Evasión				

Paola A. Forero C.

PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS

ELABORO:
TRABAJADORA SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.

Código: FOR-PSS-213
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	ABRIL DE 2023	
Contrato/Convenio:	7454-2021	
Operador:	FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR	
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO CASA NOSTRA	
Tipo de atención:	SEVERA	
Periodo:	1 de abril de 2023	30 de abril de 2023
Cantidad días calendario	30	

Cobertura:	100
Cobertura anterior:	100
Acumulados Atendidos:	103
Pasan al Mes Siguiente:	100
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	3
Total traslados	2
Total egresos del servicio	1
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	51

N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	18 de abril de 2023	41545890	ARISTIZABAL	SALAZAR	MARIA	ELENA	SEGUIMIENTO	ICT	14 de abril de 2023	14 de abril de 2023	0	Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 14/04/2023 traslado de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta.	
2	18 de abril de 2023	19218214	DUQUE	BENAVIDES	DIEGO		SEGUIMIENTO	ECT	14 de abril de 2023	14 de abril de 2023	0	Persona mayor que es trasladada a Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta el dia 14/04/2023 por cambio de modalidad Moderado.	
3	25 de abril de 2023	22431230	GELVEZ	CARREÑO	NELLY	DE FATIMA	SEGUIMIENTO	ECT	21 de abril de 2023	21 de abril de 2023	0	Persona mayor que es trasladada a Comunidad de Cuidado Hogar San Pedro el dia 21/04/2023. Por convivencia.	
4	5 de abril de 2023	4912559	LANDONI	REYES	NOELIA	JOSEFINA	ESTADO	EF	3 de abril de 2023	3 de abril de 2023	0	Persona mayor que fallece en la Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el dia 03/04/2023 CD: 23041720222299	NATURAL
5	25 de abril de 2023	20266904	LONDOÑO	GIRALDO	MARIA	FABIOLA	SEGUIMIENTO	ICT	21 de abril de 2023	21 de abril de 2023	0	Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 21/04/2023 traslado de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta.	
6	5 de abril de 2023	20598995	MARENTES	MOYA	MARIA	LUISA	SEGUIMIENTO	IS	4 de abril de 2023	4 de abril de 2023	0	Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 04/04/2023 remitido por validación de condiciones - Hospital Samper Mendoza.	
7	13 de abril de 2023	51649307	MARTIN		CARMEN		INTERVENCION	RIH	2 de abril de 2023	13 de abril de 2023	11	Persona mayor hospitalizada el dia 02/04/2023 y dada de alta del hospital Tunal el dia 13/04/2023.	
9	11 de abril de 2023	14267037	MENDEZ		HUMBERTO		INTERVENCION	RIH	1 de abril de 2023	9 de abril de 2023	8	Persona mayor hospitalizada el 01/04/2023 y dada de alta del hospital Tunal el dia 09/04/2023.	
11	18 de abril de 2023	14267037	MENDEZ		HUMBERTO		INTERVENCION	ASH	13 de abril de 2023	30 de abril de 2023	18	Persona mayor hospitalizada el 13/04/2023 en el Hospital Tunal.	
12	18 de abril de 2023	15360	PULIDO	RODRIGUEZ	ISAAC	DE JESUS	INTERVENCION	RIH	8 de abril de 2023	16 de abril de 2023	8	Persona mayor hospitalizada el 08/04/2023 y dada de alta el dia 16/04/2023 del hospital Tunal.	
14	28 de abril de 2023	20065324	SARMIENTO		MARIA	ESTHER	INTERVENCION	ASH	25 de abril de 2023	30 de abril de 2023	6	Persona mayor hospitalizada el 25/04/2023 en el Hospital Tunal.	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	51		

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA



FIRMA COORDINADOR (A)

PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA



FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE



FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA
CONVENIO 7454-2021

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL DE 2023

OPERADOR:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA					
CONVENIO / CONTRATO No.	7454-2021					
PERIODO DE CRONOGRAMA:	**01**	**04**	**2023**	**HASTA EL: 30**	**04**	**2023**
SUPERVISOR:	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL					

SABADO 01
TURNO ADMINISTRATIVO: RESPONSABLE - GERONTOLOGIA CLAUDIA ESPERANZA TORRES SOSA
10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA
13:00 CORTE DE UÑAS RESPONSABLE: ENFERMERIA LUGAR: ZONAS DE DESCANSO
10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA
13:00 CORTE DE UÑAS *RESPONSABLE:* ENFERMERIA LUGAR: ZONAS DE DESCANSO

DOMINGO 02	LUNES 03	MARTES 04	MIERCOLES 05	JUEVES 06	VIERNES 07	SABADO 08
10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**10;20 A 11: 30 A MOVER LA COLITA** RESPONSABLE: FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES	**09:00 A 10:00 ACTIVIDAD FÍSICA** *RESPONSABLE: FISIOTERAPIA* LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**09:00 A 10:00 ACTIVARTE CON TALLERISTAS** *RESPONSABLE:* GERONTOLOGÍA Y AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**TURNO ADMINISTRATIVO TRABAJADORA SOCIAL (PAOLA FORERO)** **ALMUERZO ESPECIAL JUEVES SANTO.**	**TURNO ADMINISTRATIVO LORENA BARRETO (PSICÓLOGA)** **ALMUERZO ESPECIAL VIERNES SANTO.**	**TURNO ADMINISTRATIVO TERAPIA OCUPACIONAL (CONSTANZA RODRIGUEZ F.)**
	10:00 a 11:45 SOY ARTE **RESPONSABLE: TERAPIA OCUPACIONAL** **LUGAR: PATIO**		**10:00 A 12:00 SOY ARTE** *RESPONSABLE:* AREA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDOR PATIO			
		10:00 A 12: MANEJO COMPUTADOR *RESPONSABLE:* AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: SALON MULTIPLE	**10:30 A 11:30 EL ARTE DE SANAR "DANZA RITMICA EXPRESIVA"** RESPONSABLE: GERONTOLOGÍA LUGAR: COMEDOR Y PATIO.			
	10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA			**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA
13:00 CORTE DE UÑAS RESPONSABLE: ENFERMERIA LUGAR: ZONAS DE DESCANSO	**14:30 A 16:00 SOY ARTE** **RESPONSABLE: TERAPIA OCUPACIONAL** **LUGAR: PATIO**		**10:20 A 11:30 KIÓMETROS DE SALUD** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: ZONAS COMUNES			
		14:30 A 16:00 CULTURAMA TICS *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDOR	**14:30 A 16:00 CULTURAMA - ROCOLA** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDOR			
		15:00 A 16:00 RECARGANDO EL CORAZON *RESPONSABLE:* TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDORES				

DOMINGO 09	LUNES 10	MARTES 11	MIERCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14	SABADO 15
TURNO ADMINISTRATIVO **RESPONSABLE: TRABAJO SOCIAL (PAOLA FORERO)**	**09:00 A 10:00 LECTURAS DIRIGIDAS CON TALLERISTAS** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**09:15 A 10: 00 ACTIVIDAD FÍSICA** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES	**07:15 A 8:30 SOCIALIZACIONES** **RESPONSABLE: PSICOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y GERONTOLOGIA** **LUGAR: SALON MULTIPLE**	**07:15 A 8:30 SOCIALIZACIONES** **RESPONSABLE: PSICOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y GERONTOLOGIA** **LUGAR: SALON MULTIPLE**	**09:00 A 10:00 LECTURAS DIRIGIDAS CON TALLERISTAS** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**TURNO ADMINISTRATIVO** **NUTRICIÓN (DAREN ANAYA PALLARES)**
				10:00 A 12: MANEJO COMPUTADOR *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: SALON MULTIPLE		
		10:00: A 12:00 VIAJEROS MUSICALES **RESPONSABLE:** TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR, PATIO	**10:30 A 11:30 SOCIALIZACIONES** **RESPONSABLE: PSICOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y GERONTOLOGIA** **LUGAR: SALON MULTIPLE**	**10:30 A 12:00 EL ARTE DE SANAR (DESPERTANDO MIS SENTIDOS)** **RESPONSABLE: GERONTOLOGÍA** **LUGAR: COMEDORES**	**10:30 A 12:00 MI VEJEZ EN PLENO - VOLVIENDO A LA VIDA** RESPONSABLE: GERONTOLOGÍA LUGAR: COMEDORES	
	10:00 - 12:00 SOY ARTE *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: PATIO	**10:00 A 12:00 ESTE ES MI HOGAR** **RESPONSABLE: TERAPIA OCUPACIONAL / GERONTOLOGIA** **LUGAR: PATIO**	**09:00 A 10:00 ACTIVARTE CON TALLERISTAS** *RESPONSABLE:* GERONTOLOGÍA Y AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**10:45 A 11:45 ARMONIZANDIO MI SER** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**10:00 A 12:00 CULTURAMA -CINE** *RESPONSABLE:* AREA OCUPACIONAL LUGAR: SALON MULTIPLE 2o PISO	
	10:30 A 12:00 CUIDANDONOS CON CLAUS (MENTE ACTIVA) RESPONSABLE: GERONTOLOGÍA LUGAR: COMEDORES	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**10:00 - 12:00 SOY ARTE** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y KIOSKO	**14:30 A 16:00 CULTURAMA -TICS-** LUGAR: SALON COMEDOR *RESPONSABLE: TERAPIA OCUPACIONAL*	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	
10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**10;20 A 11: 30 A MOVER LA COLITA** *RESPONSABLE*: FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 TRAMITES DE ENFERMERIA** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	14:30 A 15:30 SOCIALIZACIONES RESPONSABLE: PSICOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y GERONTOLOGIA LUGAR: SALON MULTIPLE		**10;20 A 11: 30 A MOVER LA COLITA** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES	
	10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA		**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA			
10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA			**10:20- 11: 30 KILÓMETROS DE SALUD** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: ZONAS COMUNES	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**14:30 A 16:00 SOY ARTE** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y KIOSKO	
	"14:30 -16:30 LISTADO DE MODIFICACIONES ALIMENTARIO A MANIPULADORES DE ALIMENTOS. RESPONSABLE: NUTRICIÓN **LUGAR: BODEGA"**	**14:30 A 16:00 CULTURAMA TICS** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDOR	***14:30 A 16:00 CULTURAMA - ROCOLA-*** *RESPONSABLE* : TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDOR	**14:30 A 16:00 CULTURAMA TICS** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDOR	**15:00 A 16:00 APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS** *RESPONSABLE:* TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDOR	
		14:30 A 16:00: **EL TESORO DEL SABER** RESPONSABLE: EQUIPO PSICOSOCIAL LUGAR: COMEDOR				
		"14:30 -16:30 CAPACITACIÓN SOBRE BPM Y FORMATO MANIPULADOR DE ALIMENTOS. **RESPONSABLE: NUTRICIÓN** **LUGAR: BODEGA"**	**15:00 A 16:00 IEC PERSONAS MAYORES:** ALIMENTOS SALUDABLES. *RESPONSABLE:* NUTRICIÓN. LUGAR: COMEDOR 1.	**14:30 - 15:30 NEUROFIT** RESPONSABLE: PSICOLOGIA LUGAR: COMEDOR		
	14:30 a 16:00 SOY ARTE RESPONSABLE: TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: PATIO					
		15:00 A 16:00 RECARGANDO EL CORAZON *RESPONSABLE:* TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDORES		**15:00 A 16:00 RECARGANDO EL CORAZON** *RESPONSABLE:* TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDORES		

DOMINGO 16	LUNES 17	MARTES 18	MIERCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21	SABADO 22
TURNO ADMINISTRATIVO: FISIOTERAPIA- ANGÉLICA POBLADOR	**09:00 A 10:00 LECTURAS CON TALLERISTAS** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**09:00 A 10:00 ACTIVIDAD FÍSICA** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**09:00 A 10:00 LECTUAS CON TALLERISTAS** *RESPONSABLE:* GERONTOLOGÍA Y AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y PATIO	***09:00 A 10:00 ACTIVIDAD FÍSICA*** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**09:00 A 10:00 LECTURAS CON TALLERISTAS** *RESPONSABLE:* AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**TURNO ADMINISTRATIVO: TRABAJADORA SOCIAL - PAOLA FORERO**
	10:00 - 12:00 SOY ARTE *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: PATIO	**10:00 A 12: MANEJO COMPUTADOR** *RESPONSABLE:* AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: SALON MULTIPLE		**10:00 A 12: MANEJO COMPUTADOR** *RESPONSABLE:* AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: SALON MULTIPLE	**10:00 A 12:00 CULTURAMA -CINE** *RESPONSABLE:* AREA OCUPACIONAL LUGAR: SALON MULTIPLE 2o PISO	
	10:45 A 11:45 A MOVER LA COLITA *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES Y PATIO		**10: 00 A 12:00 SOY ARTE** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: PATIO	**ENVIO CARACTERIZACÍON Y MATRIZ PAI (DRIVE COMUNIDAD DE CUIDADO) RESPONSABLE: EQUIPO INTERDISCIPLINARIO**	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	
13:00 CORTE DE UÑAS RESPONSABLE: ENFERMERIA LUGAR: ZONAS DE DESCANSO	**10:30 A 12:00 CUIDANDONOS CON CLAUS (ESTILOS DE VIDA SALUDABLES)** RESPONSABLE: GERONTOLOGÍA LUGAR: COMEDORES	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**10:30 A 12:00 EL ARTE DE SANAR - "COORDINACIÓN Y MOVIMIENTO"** RESPONSABLE: GERONTOLOGIA LUGAR: COMEDOR, PATIO Y HABITACIONES	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**10:45 A 11:45 A MOVER LA COLITA** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA
10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**14:30 a 16:00 SOY ARTE** RESPONSABLE: TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: PATIO	**14:30 - 16:00 CULTURAMA** RESPONSABLE: TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR; COMEDOR	**09:00 A 12:00 REUNION COLEV** RESPONSABLE: TRABAJO SOCIAL - PSICOLOGIA - GERONTOLOGIA LUGAR: ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	**14:30 - 15:30 NEUROFIT** RESPONSABLE: PSICOLOGIA LUGAR: COMEDOR	**14:30 A 16:00 SOY ARTE** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y KIOSKO	**13:00 CORTE DE UÑAS** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA LUGAR: ZONAS DE DESCANSO
	10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**15:00 A 16:00 RECARGANDO EL CORAZON** *RESPONSABLE:* TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDORES	**14:30 A 16:00 CULTURAMA - ROCOLA** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDOR	**14:30 - 16:00 CULTURAMA** RESPONSABLE: TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR; COMEDOR	**15:00 A 16:00 APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS** *RESPONSABLE:* TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDOR	
			14:30 A 15:30 MI CUERPO MI IDENTIDAD / DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS MAYORES RESPONSABLE: PSICOLOGÍA-TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDOR	**15:00 A 16:00 RECARGANDO EL CORAZON** *RESPONSABLE:* TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDORES		
			10:20 A 11:30 : KILOMETROS DE SALUD *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: ZONAS COMUNES			

DOMINGO 23	LUNES 24	MARTES 25	MIERCOLES 26	JUEVES 27	VIERNES 28	SABADO 29
TURNO ADMINISTRATIVO GERONTOLOGIA (CLAUDIA ESPERANZA TORRES SOSA)	**09:00 A 10:00 LECTURAS CON TALLERISTAS** *RESPONSABLE:* GERONTOLOGÍA Y AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**09:00 A 10:00 ACTIVIDAD FÍSICA** RESPONSABLE: FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**14:00 - 17:00 INTEGRANDO SABERES - ENCUENTRO INTERGENERACIONAL** *RESPONSABLE:* EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	***09:00 A 10:00 ACTIVIDAD FÍSICA*** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**09:00 A 10:00 LECTURA CON TALLERISTAS** *RESPONSABLE:* AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**TURNO ADMINISTRATIVO: TRABAJADORA SOCIAL - PAOLA FORERO**
	10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**10:00 A 12:00 MANEJO COMPUTADOR** *RESPONSABLE:* AREA OCUPACIONAL LUGAR: SALON MULTIPLE 2o PISO	**09:00 A 10:00 ACTIVARTE CON TALLERISTAS** *RESPONSABLE:* GERONTOLOGÍA Y AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**10:00 A 12: MANEJO COMPUTADOR** *RESPONSABLE:* AREA TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: SALON MULTIPLE	**10:00 A 12:00 CULTURAMA -CINE** *RESPONSABLE:* AREA OCUPACIONAL LUGAR: SALON MULTIPLE 2o PISO	
		10:00 A 12:00 VIAJEROS MUSICALES RESPONSABLES: TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDOR	**10: 00 A 12:00 SOY ARTE** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: PATIO		**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	
		10:00 A 12:00 CONECTANDO FAMILIAS RESPONSABLE: EQUIPO INTERDISCIPLINARIO - NUTRICION LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**10:30 A 12:00 EL ARTE DE SANAR - "LAS EMOCIONES Y LA SALUD"** RESPONSABLE: GERONTOLOGIA LUGAR: COMEDOR, PATIO Y HABITACIONES	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**10:45 A 11:45 A MOVER LA COLITA** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES Y PATIO	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA
	10: 00 A 12:00 SOY ARTE *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: PATIO		**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**14:30 - 15:30 NEUROFIT** RESPONSABLE: PSICOLOGIA LUGAR: COMEDOR	**14: 30 A 16:00 SOY ARTE** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: PATIO	**13:00 CORTE DE UÑAS** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA LUGAR: ZONAS DE DESCANSO
10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**10:30 A 12:00 CUIDANDONOS CON CLAUS (SALUD, MOVIMIENTO Y VIDA)** RESPONSABLE: GERONTOLOGÍA LUGAR: COMEDORES	**10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES** *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	**14:30 A 16:00 CULTURAMA - ROCOLA** *RESPONSABLE:* TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDOR	**14:30 - 16:00 CULTURAMA** RESPONSABLE: TERAPIA OCUPACIONAL LUGAR; COMEDOR	**15:00 A 16:00 APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS** *RESPONSABLE:* TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDOR	
	10:30 - 11:30 COMITE DE CONVIVENCIA RESPONSABLE: AREA PSICOLOGIA - TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDOR PRINCIPAL	**14:30 A 16:00 CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS PM.** *RESPONSABLE:* EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	**10:20 A 11:30 : KILOMETROS DE SALUD** *RESPONSABLE:* FISIOTERAPIA LUGAR: ZONAS COMUNES	**15:00 A 16:00 RECARGANDO EL CORAZON** *RESPONSABLE:* TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDORES		
	14:00 A 16:00 SOY ARTE *RESPONSABLE:* AREA OCUPACIONAL LUGAR: COMEDOR	**15:00 A 16:00 RECARGANDO EL CORAZON** *RESPONSABLE:* TRABAJO SOCIAL LUGAR: COMEDORES				
	10:45 A 11:45 A MOVER LA COLITA RESPONSABLE: FISIOTERAPIA LUGAR: COMEDORES Y PATIO					

DOMINGO 30	
TURNO ADMINISTRATIVO NUTRICIÓN (DAREN ANAYA PALLARES)	
10:00 - 12:00 - 14:00 Y 16:00 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS A LAS PERSONAS MAYORES *RESPONSABLE:* ENFERMERIA	

Revisado: Adriana Del Pilar Amortegui - Coordinadora CC Hogar Casa Nostra Fundación Instituto Tecnológico del Sur

Firma responsable unidad operativa: 

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
MODALIDAD CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR HOGAR CASA NOSTRA
CONVENIO 7454/2021
PLAN DE ATENCION INTEGRAL - PAI AÑO 2021

Objetivo: Brindar atención, integral, oportuna, incluyente y de calidad a personas mayores con dependencia severa, para la realización de las actividades de la vida diaria, desde la atención centrada en la persona, con un enfoque diferencial y un trabajo interdisciplinar, en el marco del convenio 7454/2021.

EJE	LÍNEA DE ATENCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	META	INDICADOR DE LA META	METODOLOGÍA	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE	CRONOGRAMA PLANEADO												CRONOGRAMA EJECUTADO												EVALUACIÓN
										jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
OCUPACIÓN HUMANA	LENGUAJES PARA LA EXISTENCIA	Generar espacios para el desarrollo de actividades intencionales, significativas, que tengan en cuenta intereses, gustos, habilidades y capacidades de las personas mayores bajo un enfoque diferencial, interseccional, desarrollo integral y reconocimiento su identidad.	1. Conocer e identificar gustos e intereses, habilidades y destrezas de las personas mayores. 2. Diseñar e implementar actividades culturales, lúdicas, recreativas bajo un enfoque diferencial. 3. Evaluar logros alcanzados, dificultades evidenciadas durante la ejecución de la estrategia.	**VIAJEROS MUSICALES**	Durante la ejecución del convenio el 50% de las personas mayores de la institución estarán vinculadas a las actividades artísticas, culturales, ambientales, ludico-recreativas de vigencia musicales.	No personas mayores vinculadas al proceso / No total de personas mayores institucionalizadas *100 % de personas mayores satisfechas con la actividad realizada	Se comunicará a las personas mayores interesadas en las actividades de vigencia musicales del hogar, mediante el acompañamiento de instrumentos, se interpretarán cantos representativo colombianos, para compartir con ellos un momento especial de disfrute, viviendo de nuevo fechas conmemorativas, recordando momentos vividos y fortaleciendo su identidad desde la reminiscencia y las remembranzas	Acta, Listado de asistencia y registro fotográfico, reporte de satisfacción semestral.	Terapia ocupacional con apoyo interdisciplinario	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes	Quincenal 1° Y 2° Martes de cada mes														
				NOSTRA-ARTE	Se vincularà el 25% de las personas mayores teniendo en cuenta la protección de movilidad/el cierre que se encuentra en la institución. Durante la ejecución del convenio se realizarán exposiciones, muestras artísticas y culturales dentro de la institución.	No. De personas mayores que participan en la actividad / No. De personas mayores que se vinculan a la actividad *100 Exposición de productos finalizados por las personas mayores durante la ejecución del convenio.	Se realizará de forma individual y grupal talleres de tejido, pintura, fotografía y diversas técnicas manuales aplicadas.	Acta, listado de asistencia y registro fotográfico, exposición final de productos "galeria".	Terapia Ocupacional	3 veces por semana	3 veces por semana	3 veces por semana	3 veces por semana	3 veces por semana	3 veces por semana	3 veces por semana	3 veces por semana	3 veces por semana	3 veces por semana	3 veces por semana	3 veces por semana														
	MOVILIZANDO CAPACIDADES	Implementar actividades de ocupación humana, que promuevan el desarrollo y/o mantenimiento de habilidades motoras, sensoriales, cognitivas, comunicativas y sociales de las personas mayores, mediante procesos educativos, formativos y actividades de ocio productivo.	1. Potenciar habilidades y destrezas con miedo de expresiones artísticas 2. Promover la actividad física, gestos de marcha, equilibrio y coordinación a través de caminatas ecológicas y extramurales. 3. Generar espacios presenciales o virtuales de capacitación y/o formación de acuerdo a gustos e intereses de las personas mayores 4. Fortalecer en las personas mayores sentimientos de bienestar emocional, psicológico, espiritual, autoestima y salud.	**ARTICULANDO SUEÑOS**	Durante la ejecución del convenio se vincularà el 35% de las personas mayores en actividades artísticas formativas y no formativas. Durante la ejecución del convenio se gestionarán articulaciones con personas naturales o jurídicas con formación en temas de interés de las personas mayores.	N° De personas mayores que participan en la actividad / No. Total de personas mayores *100 Evidencia de participación de las personas mayores en los diferentes programas que se ofrecen durante el convenio.	Se convocará grupos de 25 personas de acuerdo a gustos e intereses y/o necesidades, para que hagan parte de las directrices de la institución externa que ofrece dicha actividad.	Acta, Listado de asistencia y registro fotográfico, articulación interinstitucional, producto de la actividad con institución externa	Grupo interdisciplinario y entes institucionales	3 veces por mes	3 veces por mes	3 veces por mes	3 veces por mes	3 veces por mes	3 veces por mes	3 veces por mes	3 veces por mes	3 veces por mes	3 veces por mes	3 veces por mes														
				CAMINEMOS POR CASA NOSTRA	Durante la ejecución del convenio el 35% de las personas mayores estarán vinculadas en la actividad.	* No. De personas mayores participantes / No. Total de personas mayores vinculadas * 100	Esta actividad se desarrollará con las personas mayores que ejecutan la marcha de manera independiente y aquellas que requieren de apoyo para su realización, por medio de caminatas extramurales en lugares aledaños y dentro de la institución, cuida: bajar rampas y escalares.	Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.	Fisioterapia con apoyo de cuidadores	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)	Semanal (Dia miercoles)														
				CULTURAMA	Durante la ejecución del convenio el 60% de la población institucionalizada estarán vinculadas en las actividades propuestas.	* No. de Personas mayores que participan en la actividad / No. De personas mayores vinculadas *100 % de personas mayores que verbalizan satisfacción por los diferentes actividades de proceso y taller	*Recicla: Se realizará de forma grupal e individual, haciendo uso de recursos tecnológicos y locativos como video beam, tela para de proyección, computador, bocinas, entre otros, en donde las personas mayores elijan canciones de su gusto para escucharlas e interpretarlas, realizando comentarios y experiencias sobre las mismas. *Cine: Se realizará de forma grupal, usando recursos tecnológicos y locativos como video beam, tela para de proyección, computador y sonido, de proyección películas relacionadas basadas en los gustos y sugerencias de las personas mayores participantes, al finalizar se realizarán comentarios y reflexiones de la misma. *Tilas: Se realizará de forma grupal e individual a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación (computador, equipo audiovisual e internet). Donde las personas mayores accedan a información específica a mediante noticias, correos, documentales entre otros.	Acta, registro fotográfico y listado de asistencia	Terapia Ocupacional	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)														
										Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)	Semanal (dia viernes)												
										Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)	Semanal (dias martes y jueves)												
				A MOVER LA COLITA	Durante la ejecución del convenio el 60% de la población institucionalizada no vinculará en la actividad.	* No. De personas mayores participantes / No. Total de personas mayores vinculadas *100	Esta actividad se dirigida a la población que requiere de apoyo para el uso de sillas de ruedas multiples , conectores, ayo tiras y baldaconines, realizando ejercicio físico dirigido (cuello terapia, ejercicios con aros, bastones y se trabajará fortalecimiento muscular, con el objetivo de que las personas mayores con hipomovilidad, se realicen ejercicios y estiramientos pasivos	Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.	Fisioterapia con apoyo de cuidadores	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)	Semanal (dias Lunes y Viernes)														
				ESTIMULACIÓN Y ARMONIA INTEGRAL	Durante la ejecución del convenio se vincularán el 100% de las personas mayores que participan de la actividad para vincular el programa de bienestar integral.	N° de personas mayores que participan de la actividad / N° Total de personas mayores institucionalizadas *100 N° de actividades realizadas /N° actividades propuestas *100	Convocar a la población en grupos de 20 personas mayores para que hagan parte de trabajos sobre sensorial, espacios habitacionales con la finalidad de realizar técnicas activas como: musicoterapia, juegos, manualidades, los diarios, gimnasia cerebral, reminiscencia, entre otros. Con personas como: masajes, relajación, actividad sensorial y movilización pasiva.	Listado de asistencia, registro fotográfico y fábrica de ruinas	Gerontologia	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)	Semanal (dia miercoles)														
	ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN	Promover espacios para el desarrollo del proyecto de vida de las personas mayores, mediante actividades tendentes en cuenta las características del hogar, fortaleciendo el sentido de pertenencia en la población atendida y la apropiación de su entorno institucional.	1. Implementar actividades para las personas mayores, promoviendo el embellecimiento de la institución. 2. Fortalecer el proyecto de vida de las personas mayores en el medio institucional. 3. Homenajear acontecimientos significativos de las personas mayores, brindando espacios de visibilización de sus historia de vida.	**ESTE ES MI HOGAR**	Durante la ejecución del convenio se vincularà el 25% de la población en actividades de embellecimiento institucional. Durante la ejecución del convenio se realizará una actividad de apropiación y embellecimiento institucional que fortalezca en el proyecto de vida de las personas mayores.	No. De personas mayores que participaron en las actividades de apropiación y embellecimiento de las áreas comunes / No. De personas mayores institucionalizadas * 100 % de personas mayores que fortalecen su proyecto de vida	Se convocará grupo de 25 personas mayores para que hagan parte de las comunes con el fin de promover la apropiación de su entorno con actividades lúdicas ocupacionales (elaboración de adornos decorativo y utilitarios en material reciclado)	Acta, listado de asistencia y registro fotográfico, seguimiento trimestrales por parte de terapia ocupacional y gerontología.	Terapia Ocupacional y Gerontologia	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)	Mensual (tercer martes de cada mes)														
				CELEBRANDO LA VIDA	Durante la ejecución del convenio el 100% de las personas mayores y cuidadores serán participes de la actividad. **Nota aclaratoria:** Teniendo en cuenta la atención de la población durante el convenio.	No. De personas mayores que participaron en la actividad / No. De personas mayores institucionalizadas *100	Se celebrarán cumpleaños de las personas mayores, semana santa, dia de la madre, dia del padre, fiestas patrias y religiosas, mes de la persona mayor, amor y amistad, dia de los duleos, y celebraciones institucionales, apoyo en el acompañamiento del cierre humano.	Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.	Terapia Ocupacional Equipo interdisciplinario	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)	Mensual (de acuerdo al calendario de fechas emblemáticas)														
CUIDADO INTEGRAL	CUERPO Y MENTE	Promover hábitos y estilos de vida saludable en las personas mayores, mediante actividades de mantenimiento cognitivo, físico, psicosocial, funcional e instrumentales, favoreciendo un envejecimiento activo y una vejez positiva.	1. Identificar a las personas mayores de acuerdo a su capacidad cognitiva y patologías de base en grupos focales. 2. Promover la autonomía de las personas mayores mediante actividades básicas de la vida diaria 3. Implementar actividades interdisciplinarias de estimulación sensorial. 4. Propiciar espacios para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	**ARMONIZANDO MI SER (Actividades adicionales desde el área ocupacional que se implementaran posteriormente)**	Durante la ejecución del convenio el 60% de las personas mayores se vinculará en las actividades programadas.	No. De personas mayores participancha. Total de personas mayores institucionalizadas *100 % de personas mayores satisfechas con las diferentes actividades realizadas.	Durante la ejecución del convenio se realizarán grupos de 20 personas de dos horas cada una, como es estable,ci prealamente en el proceso competitivo. Se conformarán grupos de 10 personas mayores por sesión y el apoyo de cuidadores, para el desarrollo de la sesión, a fin de brindar un momento de relajación y confort a través de diferentes estimulos sensoriales como: aromaterapia, masajes corporales, propioceptivos mangas manual, movilizaciones pasivas y asistidas, vibratorios, vestibulares, olfativos y gustativos que les permita interactuar con su medio.	Acta, listado de asistencia, acta y registro fotográfico. Cuando aplique acta de entrega institucional, encuesta de satisfacción semestral	Equipo interdisciplinario	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas	Mensual, 3°y 4° semana, Dos sesiones de dos horas cada una.	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas	Mensual, 3°y 4° semana, Dos sesiones de dos horas cada una.	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas	Mensual, 4° semana, una sesión de dos horas														
				ESTILOS Y CUIDADOS CON CLASS	Durante la ejecución del convenio se vincularán el 60% de las personas mayores en las rutinas de entrada de vida saludable, favoreciendo su autonomía en la realización de actividades básicas cotidianas.	N° de personas mayores que participan de la actividad / N° Total de personas mayores institucionalizadas *100 % de personas mayores que mantienen procesos cognitivos	Se conformarán grupos de 20 personas en el patio, comedores, sala multiple, y se realizarán actividades como: bailo terapia, desarrollar charlas, presentaciones, talleres interactivos - pintura y recreación, fortalecimiento de habilidades sociales, elementos personales y generalidades del entorno, compartir de saberes y vaciones de movilidad corporal asistida y alegria.	Listado de asistencia, registro fotográfico y producto de la actividad que se ejecute de manera manual	Gerontologia	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)	Semanal (dia Lunes)														
				NEUROAT	Durante la ejecución del convenio el 60% de las personas mayores se vinculará en los encuentros programados.	N° de personas mayores que participan de la actividad / N° Total de personas mayores institucionalizadas *100 % de personas mayores que mantienen procesos cognitivos	Conformación de grupos fijos/ales de acuerdo a la capacidad cognitiva de las personas mayores. Tulalia: de estimulación cognitiva como: Conciencimse, memoreria, lenguo, loterio, semada de compunctancia, animales, rutpa de letras, dibujo-colorindo, juegos de entrenamiento cerebral, entre otros.	Valoración pre y post (aplicación de test mini mental test abreviado) Acta de participación, registro evidencia fotográfica.	Psicologia	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves	Semanal, dia jueves														
				EL ARTE DE COMER SALUDABLE	Durante la ejecución del convenio el 30% de la población institucionalizada participará en los talleres programados. % de personas satisfechas con los remidios aspectos.	N° de personas mayores que participan de la actividad / N° Total de personas mayores institucionalizadas *100	Se realizarán socializaciones, tlleres, y representaciones gráficas	Acta, Listado de asistencia, Registro fotográfico, encuesta de satisfacción semestral	Nutrición	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual														
	IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD	Fortalecer en las personas mayores, sentimientos de bienestar, afecto, sexualidad y el cuidado del otro, favoreciendo las relaciones interpersonales y el respeto por la individualidad.	1. Promover el libre desarrollo de la personalidad de las personas mayores. 2. Generar espacios para el fortalecimiento emocional de las diferentes identidades. 3. Fomentar la participación de las personas mayores en la realización de actividades denominado a desmitificar el concepto de envejecimiento y viejez. 4. Generar espacios de socialización, fortaleciendo vínculos afectivos, de amistad, entre personas mayores a través de talleres, encuentros, grupos de lectura y representaciones artísticas.	**EL TESORO DEL SABER**	Durante la ejecución del convenio el 50% de las personas mayores participarán en las actividades programadas.	N° De personas mayores que participan de la actividad / N° Total de personas mayores *100 % de personas mayores que verbalizan gusto o interés por las actividades realizadas	Se convocará a las personas mayores que deseen hacer parte participar del encuentro intergeneracional, por medio de invitación y medio de herramientas audiovisuales como audio libros, radionovelas, entre otros.	Acta, Listado de asistencia y registro fotográfico, reporte de satisfacción semestral.	Equipo psicosocial	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.	Dos veces al mes, 2° y 4° jueves.														
				EL ARTE DE ENVEJECER	Durante la ejecución del convenio el 60% de las personas mayores se vincularán a esta actividad.	N° de personas mayores que participan de la actividad / N° Total de personas mayores institucionalizadas *100 Muestra artística o productos elaborados por las personas mayores.	Se convocarán grupos de 20 personas en el patio, comedores, sala multiple, y se realizarán actividades con el fin de desarrollar charlas y estrategias de inspiración corporal, historia y narrativa de vida representaciones artísticas, cuentos, fortalecimiento y socialización de mitos y leyendas.	Listado de asistencia, registro fotográfico y producto de la actividad que se ejecute de manera manual.	Gerontologia	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)	Mensual (2o viernes)														
				MI CUERPO, MI IDENTIDAD	Durante la ejecución del convenio el 50% de las personas mayores participarán en esta actividad.	N° de personas mayores que participan de la actividad / N° Total de personas mayores institucionalizadas *100	Espacios de capacitación, reflexión y re-significación de cuidado mediante talleres vivenciales, actividades ludicas, proyección de conversatoria y cine foros.	Acta, Listado de asistencia. Registro fotográfico.	Psicologia y Trabajo Social	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles	Mensual, 3° miércoles														
	ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS	Propiciar espacios físicos tranquilos agradables y seguros, mediante prácticas ambientales saludables, que contribuyan a la disminución de riesgos, accidentes y enfermedades y al fácil desarrollo en el ámbito institucional.	1. Promover el cuidado de permanencia en las personas mayores frente a la institución. 2. Vincular a las personas mayores en actividades de embellecimiento del hogar. 3. Garantizar espacios seguros que faciliten la higiene adecuada de alimentos en la población mayor. 4. Fomentar el conocimiento sobre el cuidado ambiental en el interno hogar de la institución y la población mayor.	**NUESTRA CASA NUESTRO PLANETA**	Durante la ejecución del convenio el 50% de las personas mayores participarán en esta actividad.	N° de personas mayores que participan de la actividad / N° Total de personas mayores institucionalizadas * 100 N° de actividades realizadas / N° de actividades propuestas * 100	Se convocarán a las personas mayores en talleres de huerta urbana y disposición de residuos.	Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.	Gestión ambiental con apoyo de talleristas	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)	Mensual (4o viernes)														
				GAIA	Durante la ejecución del convenio se vincularà el 30% de los cuidadores y el 40% de las personas mayores en las socializaciones.	Nº de Personas Mayores participantes / Nº Personas Mayores Institucionalizadas *100 Nº de cuidadores participantes/Nº total de cuidadores*100 % de cuidadores y personas mayores que reconocen prácticas ambientales adecuadas.	Se realizarán socializaciones de actividades ludico ambientales dirigidas al interno humano y personas mayores.	Acta, listado de asistencia cuestionario para talento humano y registro fotográfico, encuesta de satisfacción y disposición de residuos sólidos (tomadas contestadas).	Gestión ambiental	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)	Mensualmente (2o y tercer lunes de cada mes)														
				MI COMIDA FAVORITA	Durante la ejecución del convenio se vincularà el 100% de las personas mayores en esta actividad, teniendo en cuenta su grado de aceptación, sugerencias y observaciones.	No. de personas mayores participantes de preparaciones especiales / No. de personas mayores vinculadas en el hogar *100	Se ambientará el espacio de los comedores en diferentes temáticas y se ofrecerán menús especiales, teniendo en cuenta las preferencias alimentarias de las actividades especiales programadas para las personas mayores.	Aval por la SDIS de la aprobación de la preparación especial.	Nutrición	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas	Mensual de acuerdo a calendario de fechas emblemáticas														
		Promover espacios de capacitación y actualización de actores		**PAUSE**	Durante la ejecución del convenio el 100% de los cuidadores de Hogar Casa Nostra que se encuentren en la institución participarán de esta actividad.	* N°. De cuidadores participantes / N° Total de cuidadores * 100 N° de actividades realizadas /N° actividades programadas * 100 % de cuidadores con síndrome de Burnout	Se realizarán dinámicas de integración, actividades ludicas, recreativas, deportivas, culturales y de ocio como juegos de mesa, ludicas, actividad física (aerobicos-estiramientos), para disminuir niveles de estrés en los cuidadores.	Cuestionario de Maslach Burnout Inventory, Listado de asistencia, registro fotográfico, Acta.	Psicologia	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes	Mensual 4° viernes														
			1. Medir el desgaste físico, mental y afectivo/emocional en los cuidadores mediante el cuestionario de Maslach Burnout Inventory (MBI).	**BIENESTAR INSTITUCIONAL**	Durante la ejecución del convenio el vincularà el 100% de los homenajeados durante el mes en las actividades.	N° de cuidadores participantes / N° total de cuidadores * 100	Se celebrarán cumpleaños, celebraciones especiales, fechas emblemáticas para la institución.	Evidencia fotográfica, Acta, Listado de asistencia.	Coordinación y Psicologia	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)	Mensual (último viernes de cada mes)														

| | | |

	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo 20220099B9 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO | Nombre de la Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA

Nombre Asociado / Contratista: FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR | Convenio de Asociación / Contrato No: Contrato No. 7454-2021

Fecha de entrega: 05/04/2023 | Nombre del Encargado: Coordinadora Adriana Amortegui

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	AGUILAR JOSE JOAQUIN	2.242.306	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0		
2	ALARCON MARIA CATALINA	23.674.885	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0		
3	AMADO QUINTERO ANDRES	2.849.072	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
4	BARBOSA CASTRO JOSE TOBIAS	3.022.163	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0		
5	BERNAL MARIA LUISA	1.016.008.972	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
6	BORBON GOMEZ LIGIA S.	20.367.214	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	3	0	1	1	0	0	0	0		
7	BORDA GALINDO WBALDINA	41.549.370	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
8	BUITRAGO ZOILA	41.422.828	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
9	CAMARGO GARAVITO MARIA DEL ROSARIO	24.124.792	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
10	CAMPOS MORALES JULIO CESAR	17.038.076	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
11	CARVAJAL CORREA LEONEL	4.700.265	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
12	CASTILLO CABALLERO GUILLERMO	5.811.606	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
13	CEPEDA JORGE ARTURO	80.381.597	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
14	CHACON BELTRAN LILIO	79.183.810	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
15	CHAPARRO LUIS FRANCISCO	17.117.528	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
16	CORTES BONILLA JORGE TULIO	14.265.933	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
17	DE LA TORRE RODRIGUEZ GERMAN ALONSO	1.026.583.743	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champu	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o palo		
18	DUQUE BENAVIDEZ DIEGO	19.218.214	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	1	0		
19	ESPINOSA JOSE ALFREDO	19.256.469	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
20	FAJARDO GONZALEZ OCTAVIO	13.455.964	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
21	FALLA VARON EDILBERTO	2.373.100	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
22	FARFAN FARFAN LEONILDE	20.490.834	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	3	0	1	1	0	0	0	0		
23	FONSECA TORRES LUIS FERMIN	4084028	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	1	0		
24	FORERO TIRADO MARIA ELISA	53.067.038	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0		
25	FUENTES ELSA	41.437.193	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
26	GALINDO VARGAS MERCEDES	51.585.104	0	0	0	30	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
27	GARCIA CASALLAS MARIO	17.137.073	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
28	GARCIA MIGUEL	356.224	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
29	GARCIA TRIANA BLANCA MARGARITA	52.031.956	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
30	GARCIA VICTOR MANUEL	17.027.305	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
31	GARZÓN ROMERO HILDA MARIA VICTORIA	51.786.865	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
32	GELVEZ CARREÑO NELLY	22.431.230	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	3	0	1	1	0	0	0	0		
33	GOMEZ AVILA ANTONIO JOSE	19.113.749	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
34	GONZALEZ MORENO ANGELICA	31.199.211	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	3	0	1	1	0	0	0	0		
35	GUERRERO BERENICE	20.548.677	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
36	GUTIERREZ SIABATTO SEGUNDO	19.059.959	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
37	GUZMAN RIOS MARIA LUISA	41.345.700	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0		
38	HIGUERA GARCIA CLARA LUZ	52.763.142	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
39	JIMENEZ CORTES Ma AGUEDITA	20.203.171	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	3	0	1	1	0	0	1	0		
40	JIMENEZ GONZALEZ CARLOS JULIO	79.040.092	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
41	JIMENEZ JOSE DE LOS SANTOS	5.761.915	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
42	JIMENEZ MALAGON AURA BERTILDA	24.052.213	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabon Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champu	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
43	JOYA ISAURA	20.243.106	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
44	LANCHEROS TIRSO DIONICIO	4.157.097	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
45	LOPEZ ROBERTO JOSE CERBELEON	2.857.133	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
46	LYNET C FRANCI ZUIGGI	28.782.159	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
47	MALLAMA MARINA	41.375.610	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
48	MARIN PINEDA BERTA ALICIA	21.208.608	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
49	MARENTES MOYA MARIA LUISA	20.598.495	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0		INGRESA REMITIDA DE HOSPITAL SAMPER MENDOZA
50	MENDEZ HUMBERTO	14.267.037	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
51	JAMES MARIN ORTEGON	19.235.557	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
52	MARTIN CARMEN	51.649.307	0	0	0	30	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
53	MARTINEZ RODRIGUEZ WILLIAM	79.458.964	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
54	MELO MELO ANA BELEN DEL CARMEN	23.603.570	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
55	MIRANDA ELSA	53.905.898	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
56	MIRQUE RUIZ JUAN ANGEL	17.005.481	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
57	MOLANO CAMARGO HERNANDO	19.402.945	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
58	MOLINA DELGADO ENRIQUE	79.806.871	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
59	MONCADA MONTENEGRO ELOISA	20.757.033	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
60	MORA MORA LUIS FELIPE	218.445	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
61	MORALES ANA BETSABE	1.069.743.613	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
62	MORALES NELLY	1.020.723.842	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
63	MORENO MARIA	20.583.872	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
64	ORDOÑEZ BERENICE	27.203.022	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
65	OSPINA JOSE FRANCISCO	19.198.250	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
66	ORTEGON GUTIERREZ LIBARDO	19196402	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
67	OSORIO OCHOA AMPARO	30.277.476	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
68	PABLO ENRIQUE RODRIGUEZ	19.219.875	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
69	MARGARITA PALACIOS	17.035.979	0	0	0	30	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
70	PEÑA ALONSO JOSE FLAMINIO	17.106.080	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
71	PEREZ HERNANDEZ FLOR TERESA DE JESÚS	28.188.949	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
72	PINZON HERRERA LEONOR	1075628569	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
73	PULECIO MARIA AMINTA	41.409.847	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	1	3	0	1	1	0	0	0	0		
74	PULIDO DIAZ ISRAEL	434.706	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
75	PULIDO RODRIGUEZ ISAAC DE JESUS	15360	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
76	QUINTERO VANEGAS JAIRO ENRIQUE	17.057.087	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
77	QUITIAN GLORIA INÉS	28.194.492	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
78	REBOLLEDO RAMIREZ GUILLERMO DE JESUS	19.409.983	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
79	REYES LUIS NESTOR	13.952.862	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
80	RODRIGUEZ GARZON JOSE GABRIEL	3.169.961	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
81	RODRIGUEZ JIMÉNEZ BENJAMIN	19.241.618	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
82	RODRIGUEZ SANCHEZ LUIS ANTONIO	7.505.683	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
83	SALGUERO MENDEZ MARIA INES	28.777.821	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
84	SANCHEZ SACRISTAN JOSE ANTONIO	19.405.161	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
85	SANCHEZ ALEGRIA AZAEL	11.307.354	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	1	0		
86	SARMIENTO MARIA ESTHER	20.065.324	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
87	SIERRA DE ROJAS ANA ELSA	35.316.259	0	0	0	30	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
88	TENORIO RIVERA LUCY STELLA	52.198.833	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Profesis	Crema Adhesiva para Fijar Protesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en Lata o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champu	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
89	TORRES RIASCOS BARTOLOME	34.415.023	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
90	TORRES ROJAS ALIRIO	19.070.845	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
91	TORRES MOLINA ANA LUCRECIA	23.972.248	0	0	0	30	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
92	URBINA OSPINA ROSA MARIA	1.020.723.820	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
93	URUEÑA MONTALVO LILA MARIA	28.566.064	0	0	0	30	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
94	VARELA CESPEDES GABRIEL EUDOER	19.338.122	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
95	VASQUEZ LUIS ALEJANDRO	2.915.405	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	3	0	1	1	0	0	0	0		
96	VELASCO MARIA VITERNICIA	41.574.766	0	0	0	30	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
97	VELASQUEZ ALVAREZ ANGELICA	52.501.105	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0		
98	VERGARA SINISTERRA MELCHOR	12.796.338	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	0	0	1	1	0	0	0	0		
99	VILLADA CASTAÑO GLORIA AMPARO	41.469.803	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	1	3	0	1	1	0	0	0	0		
	TOTAL		1	1	1	630	16	100	99	99	6	99	99	199	66	1	99	99	1	1	6	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato

Nombre completo Coordinador(a): Adriana Del Pilar Amurtegui — Firma Coordinador(a):

Nombre completo Representante Legal: Padre Pbro. Abelardo Gómez Serrano — Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo 20220098 9 – 16/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO — Nombre de la Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA

Nombre Asociado / Contratista: FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR — Convenio de Asociación / Contrato No: Contrato No. 7454-2021

Fecha de entrega: 21/04/2023 — Nombre del Encargado: — Coordinadora Adriana Amorteguí

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Barra	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MARIA FABIOLA LONDOÑO GIRALDO	20.266.904	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0		
	TOTAL		1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): Adriana Del Pilar Amorteguí — Firma Coordinador(a):

Nombre completo Representante Legal: Padre Pbro. Abelardo Gómez Serrano — Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR	Convenio de Asociación / Contrato No:	Contrato No 7454-2021
Fecha de entrega:	14/04/2023	Nombre del Encargado:	Coordinadora. Adriana Amortegui

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	ARISTIZABAL SALAZAR MARIA HELENA	41.545.890	1	1	1	16	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0		
	TOTAL		1	1	1	16	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): Adriana Del Pilar Amortegui — Firma Coordinador(a):

Nombre completo Representante Legal: Padre Pbro. Abelardo Gómez Serrano — Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO REGISTRO ENTREGA DE ABSORBENTES

Codigo	FOR.PSS.219
Version	1
Fecha	Memo i2022009989 – 18/03/2022
Pagina	1 de 1

| | | |

42	AGUEDITA MARIA	JIMENEZ CORTES	20.203.171	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
43	AURA BERTILDA	JIMENEZ MALAGON	24.052.213	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
44	ISAURA	JOYA	20.243.106	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
45	DIONICIO	LANCHEROS TIRSO	4.157.097	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
46	NOELIA JOSEFINA	LANDONI REYES	4.912.559	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	X	X	FALLECE EL 03/04/2023
47	JOSE CERBELEON	LOPEZ ROBERTO	2.857.133	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
48	MARIA FABIOLA	LONDOÑO GIRALDO	20.266.904	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	0	X	X	INGRESA EL 21/04/2023 REMITIDA DEL CC HOGAR NAZARETH CHINACOTA
49	FRANCI ZUIGGI	LYNET CARRIZOZA	28.782.159	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
50	MARINA	MALLAMA	41.375.610	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
51	BERTAALICIA	MARIN PINEDA	21.208.608	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
52	JAMES	MARIN ORTEGON	19.235.557	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
53	CARMEN	MARTIN	51.649.307	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
54	WILLIAM	MARTINEZ RODRIGUEZ	79.458.954	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
55	ANA BELEN DEL CARMEN	MELO MELO	23.603.570	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
56	JUAN ANGEL	MIRQUE RUIZ	17.005.481	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
57	ELSA	MIRANDA	53.905.898	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
58	HERNANDO	MOLANO CAMARGO	19.402.945	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
59	ANA LUCRECIA	MOLINA	23.972.248	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
60	ENRIQUE	MOLINA DELGADO	79.806.671	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
61	LUISA	MARENTE MOYA	20.598.495	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	1	X	X	INGRESA EL 04/04/2023 REMITIDA DEL HOSPITAL SAMPER MENDOZA
62	ELOISA	MONCADA MONTENEGRO	20.757.033	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
63	HUMBERTO	MENDEZ	14.267.037	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
64	LUIS FELIPE	MORA MORA	218.445	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
65	NELLY	MORALES	1.020.723.842	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
66	ANA BETSABET	MORALES	1.069.743.613	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
67	MARIA	MORENO	20.583.872	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
68	BERENICE	ORDOÑEZ	27.203.022	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
69	LISARDO	ORTEGON GUTIERREZ	19.196.402	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
70	JOSE FRANCISCO	OSPINA	19.198.250	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
71	AMPARO	OSORIO OCHOA	30.277.476	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
72	MARGARITA	PALACIOS	20.265.111	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
73	JOSE FLAMINIO	PEÑA ALONSO	17.106.080	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
74	FLOR TERESA DE JESUS	PEREZ HERNANDEZ	28.188.949	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
75	LEONOR	PINZON HERRERA	1075628569	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
76	MARIA AMINTA	PULECIO	41.409.847	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
77	ISRAEL	PULIDO DIAZ	434.706	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
78	ISAAC DE JESUS	PULIDO RODRIGUEZ	15.360	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
79	JAIRO ENRIQUE	QUINTERO VANEGAS	17.057.087	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
80	GLORIA INÉS	QUITIAN	28.194.492	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
81	GUILLERMO DE JESUS	REBOLLEDO	19.409.983	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
82	MARIA NOELIA	RESTREPO	36.620.098	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
83	LUIS NESTOR	REYES	13.952.862	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
84	PABLO ENRIQUE	RODRIGUEZ	19.219.875	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
85	JOSE GABRIEL	RODRIGUEZ GARZON	3.169.961	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	
86	BENJAMIN	RODRIGUEZ JIMENEZ	19.241.618	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X	

87	LUIS ANTONIO	RODRIGUEZ SANCHEZ	7.505.683	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
88	MARIA INES	SALGUERO MENDEZ	28.777.821	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
89	JOSE ANTONIO	SANCHEZ SACRISTAN	19.405.161	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
90	AZAEL	SANCHEZ ALEGRIA	11.307.354	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
91	ESTHER	SARMIENTO MARIA	20.065.324	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
92	LUCY STELLA	TENORIO RIVERA	52.198.833	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
93	ANA ELSA	SIERRA DE ROJAS	35.316.259	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
94	BARTOLOME	TORRES RIASCOS	34.415.023	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
95	ALINIS	TORRES ROJAS	1.907.086	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
96	ROSA MARIA	URBINA OSPINA	1.020.723.820	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
97	LILA MARIA	UREÑA MONTALVO	28.566.064	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
98	GABRIEL ELIECER	VARELA CESPEDES	19.338.122	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
99	MARIA VITERLICIA	VELASCO	41.574.766	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
100	ANGELICA	VELAZQUEZ ALVAREZ	52.501.105	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
101	MELCHOR	VERGARA SINISTERRA	12.796.338	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
102	LUIS ALEJANDRO	VASQUEZ	2.915.485	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
103	GLORIA AMPARO	VILLADA CASTAÑO	41.469.803	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
		TOTAL PERIODO		485	485	485	481	481	481	481	481	481	481	481	481	481	483	481	481	481	481	481	478	478	478	478	478	478	478	478	478	14414	0	99	10000GR	

OBSERVACIONES:			
Firma Coordinador(a):		Firma Representante Legal:	
Nombre Coordinador(a):	Adriana Del Pilar Amortegui	Nombre Representante Legal:	Padre Pbro. Abelardo Gómez Serrano

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tiene carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA DE VESTUARIO CENTROS DE COMUNIDAD Y CUIDADO	Código: FOR-PSS-216 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Comunidad de Cuidado	Nombre de la Unidad Operativa:	Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra
Asociado / Contratista:	Fundación Instituto Tecnológico del Sur	Convenio de Asociación / Contrato No:	7454-2021
Fecha de entrega:	viernes, 28 de abril de 2023	Nombre del Encargado:	Hna. Inés María Garzón - Neyla Constanza Rodriguez F.

N°.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS												Firma	Observación
			Sudadera o Ropa de Calle	Camiseta	Saco o Ruana	Juego de Ropa Interior	Juego de medias	Calzado	Chanclas antideslizantes	Medias con talones	Sujetadores abdominales	Protector babero	Pijamas	Toalla para el cuerpo		
1	MARIA LUISA MARENTES MOYA	20.548.945	1	2	1	10	5	1	1	0	2	1	2	2		
2	MARIA ELENA ARISTIZÁBAL SALAZAR	41545890	1	2	1	10	5	1	1	0	0	1	2	2		
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
TOTAL			2	4	2	20	10	2	2	0	2	2	4	4		

Firma Coordinador(a):		Firma Representante Legal:	
Nombres y apellidos Coordinador-a:	Adriana Del Pilar Amortegui	Nombres y apellidos Representante Legal:	Pbro. Abelardo Gómez Serrano

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA
NOVEDADES DE INGRESO Y EGRESO DE LAS PERSONAS MAYORES ABRIL DE 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	MODALIDAD	INGRESO	FALLECIMIENTO	EGRESO POR RETIRO VOLUNTARIO	TRASLADO	OBSERVACION
1	NOELIA JOSEFINA LANDONI REYES	4912559	SEVERA		03/04/2023			Persona mayor que fallece en la Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el dia 03/04/2023 CD: 23041720222299
2	MARIA LUISA MARENTES MOYA	20598995	SEVERA	4/4/2023				Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 04/04/2023 remitido por validación de condiciones - Hospital Samper Mendoza.
3	DIEGO DUQUE BENAVIDES	19218214	SEVERA				14/04/2023	Persona mayor que es trasladada a Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta el dia 14/04/2023 por cambio de modalidad Moderado.
4	MARIA HELENA ARISTIZABAL SALAZAR	41545890	SEVERA	14/04/2023				Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 14/04/2023 traslado de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta.
5	MARIA FABIOLA LONDOÑO GIRALDO	20266904	SEVERA					Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 21/04/2023 traslado de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta.
6	NELLY DE FATIMA GELVEZ CARREÑO	22431230	SEVERA					Persona mayor que es trasladada a Comunidad de Cuidado Hogar San Pedro el dia 21/04/2023. Por convivencia.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz								
Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL								
Nombre Unidad Operativa:	HOGAR CASA NOSTRA								
Asociado / Contratista:	FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO EL SUR			Convenio Asociación / Contrato No:	7454	del año:	2021		
Días del mes:	30	Cobertura:	100	Periodo de ejecución:	01/04/2023	al	30/04/2023		
Costo Fijo Día Persona:	$ 94,960	Costo Variable Día Persona:	$ 30,096	Alimentos Día Persona:	$ 14,309				

N°.	Apellidos		Nombres		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	AGUILAR		JOSE	JOAQUIN	2242306	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
2	ALARCON		MARIA	CATALINA	23674885	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
3	AMADO	QUINTERO	ANDRES		2849072	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
4	ARISTIZABAL	SALAZAR	MARIA	ELENA	41545890	17	$ 243,253		$ -	$ 243,253	Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 14/04/2023 traslado de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta.
5	BARBOSA	CASTRO	JOSE	TOBIAS	3022163	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
6	BERNAL		MARIA	LUISA	1016008972	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
7	BORBON	GOMEZ	LIGIA	SUSANA	20367214	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
8	BORDA	GALINDO	WBALDINA		41549370	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
9	BUITRAGO		ZOILA		41422828	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
10	CAMARGO	GARAVITO	MARIA	DEL ROSARIO	24124792	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
11	CAMPOS	MORALES	JULIO	CESAR	17038076	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
12	CARVAJAL	CORREA	LEONEL		4700265	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
13	CASTILLO	CABALLERO	GULLERMO		5811606	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
14	CEPEDA		JORGE	ARTURO	80381597	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
15	CHACON	BELTRAN	LILIO	MARIA	79183810	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
16	CHAPARRO		LUIS	FRANCISCO	17117528	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
17	CORTES	BONILLA	JORGE	TULIO	14265933	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
18	DE LA TORRE	RODRIGUEZ	GERMAN	ALONSO	1026583743	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
19	DUQUE	BENAVIDES	DIEGO		19218214	13	$ 186,017		$ -	$ 186,017	Persona mayor que es trasladada a Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta el dia 14/04/2023 por cambio de modalidad Moderado.
20	ESPINOZA		JOSE	ALFREDO	19256469	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
21	FAJARDO	GONZALEZ	OCTAVIO		13455964	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
22	FALLA	VARON	EDILBERTO		2373100	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
23	FARFAN	FARFAN	LEONILDE		20490834	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
24	FONSECA	TORRES	LUIS	FERMIN	4084028	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
25	FORERO	TIRADO	MARIA	ELISA	53067038	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
26	FUENTES		ELSA		41437193	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
27	GALINDO	VARGAS	MERCEDES		51585104	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
28	GARCIA	CASALLAS	MARIO		17137073	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
29	GARCIA	TRIANA	BLANCA	MARGARITA	52031956	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
30	GARCIA		VICTOR	MANUEL	17027305	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
31	GARCIA		MIGUEL		356224	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
32	GARZON	ROMERO	HILDA	MARIA VICTORIA	51786865	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
33	GELVEZ	CARREÑO	NELLY	DE FÁTIMA	22431230	20	$ 286,180		$ -	$ 286,180	Persona mayor que es trasladada a Comunidad de Cuidado Hogar San Pedro el dia 21/04/2023. Por convivencia.
34	GOMEZ	AVILA	ANTONIO	JOSE	19113749	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
35	GONZALEZ	MORENO	ANGELICA		31199211	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
36	GUERRERO		BERENICE		20548677	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
37	GUTIERREZ	SIABATTO	SEGUNDO	JOSE DEL CARMEN	19059959	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
38	GUZMAN	RIOS	MARIA	LUISA	41345700	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
39	HIGUERA	GARCIA	CLARA	LUZ	52763142	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
40	JIMENEZ		JOSE	DE LOS SANTOS	5761915	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
41	JIMENEZ	CORTES	MARIA	AGUEDITA	20203171	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
42	JIMENEZ	MALAGON	AURA	BERTILDA	24052213	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
43	JIMENEZ	GONZALEZ	CARLOS	JULIO	79040092	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
44	JOYA		ISAURA		20243106	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
45	LANCHEROS		TIRSO	DIONISIO	4157097	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
46	LANDONI	REYES	NOELIA	JOSEFINA	CE 4912559	3	$ 42,927		$ -	$ 42,927	Persona mayor que fallece en la Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el dia 03/04/2023 CD: 23041720222299
47	LONDOÑO	GIRALDO	MARIA	FABIOLA	20266904	10	$ 143,090		$ -	$ 143,090	Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 21/04/2023 traslado de Comunidad de Cuidado Nazareth Chinauta.
48	LOPEZ	ROBERTO	JOSE	CERBELEON	2857133	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
49	LYNETT	CARRIZOZA	FRANCY	ZUIGGI	28782159	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
50	MALLAMA		MARINA		41375610	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
51	MARENTES	MOYA	MARIA	LUISA	20598995	27	$ 386,343				Persona mayor que ingresa a Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 04/04/2023 remitido por validación de condiciones - Hospital Samper Mendoza.
52	MARIN	PINEDA	BERTA	ALICIA	21208608	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
53	MARIN	ORTEGON	JAMES		19235557	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
54	MARTIN		CARMEN		51649307	30	$ 429,270	11	$ 157,399	$ 271,871	Persona mayor hospitalizada el dia 02/04/2023 y dada de alta del hospital Tunal el dia 13/04/2023.
55	MARTINEZ	RODRIGUEZ	WILLIAM		79458964	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
56	MELO	MELO	ANA	BELEN DEL CARMEN	23603570	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
57	MENDEZ		HUMBERTO		14267037	30	$ 429,270	26	$ 372,034	$ 57,236	Persona mayor que es hospitalizada en el Tunal el dia 01/04/2023 y es dada de alta el dia 09/04/2023, Es nuevamente hospitalizado el dia 13/04/2022
58	MIRANDA		ELSA		53905898	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
59	MIRQUE	RUIZ	JUAN	ANGEL	17005481	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
60	MOLANO	CAMARGO	HERNANDO		19402945	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
61	MOLINA	DELGADO	ENRIQUE		79806871	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
62	MONCADA	MONTENEGRO	ELOISA		20757033	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
63	MORA	MORA	LUIS	FELIPE	218445	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
64	MORALES		NELLY		1020723842	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
65	MORALES		ANA	BETSABE	1069743613	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
66	MORENO		MARIA		20583872	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

67	ORDOÑEZ		BERENICE		27203022	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
68	ORTEGON	GUTIERREZ	LIBARDO		19196402	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
69	OSORIO	OCHOA	AMPARO		30277476	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
70	OSPINA		JOSE	FRANCISCO	19198250	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
71	PALACIOS		MARGARITA		20265111	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
72	PEÑA	ALFONSO	JOSE	FLAMINIO	17106080	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
73	PEREZ	HERNANDEZ	FLOR	TERESA DE JESUS	28188949	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
74	PINZON	HERRERA	LEONOR		1075628569	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
75	PULECIO		MARIA	AMINTA	41409847	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
76	PULIDO	DIAZ	ISRAEL		434706	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
77	PULIDO	RODRIGUEZ	ISAAC	DE JESUS	15360	30	$ 429,270	8	$ 114,472	$ 314,798	Persona mayor hospitalizada el 08/04/2023 y dada de alta el dia 16/04/2023 del hospital Tunal.
78	QUINTERO	VANEGAS	JAIRO	ENRIQUE	17057087	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
79	QUITIAN		GLORIA	INES	28194492	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
80	REBOLLEDO	RAMIREZ	GUILLERMO	DE JESUS	19409983	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
81	RESTREPO		MARIA	NOELIA	36620098	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
82	REYES		LUIS	NESTOR	13952862	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
83	RODRIGUEZ		PABLO	ENRIQUE	19219875	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
84	RODRIGUEZ	GARZON	JOSE	GABRIEL	3169961	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
85	RODRIGUEZ	SANCHEZ	LUIS	ANTONIO	7505683	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
86	RODRIGUEZ	JIMENEZ	BENJAMIN		19241618	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
87	SALGUERO	MENDEZ	MARIA	INES	28777821	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
88	SANCHEZ	SACRISTAN	JOSE	ANTONIO	19405161	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
89	SANCHEZ	ALEGRIA	AZAEL		11307354	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
90	SARMIENTO		MARIA	ESTHER	20065324	30	$ 429,270	6	$ 85,854	$ 343,416	Persona mayor hospitalizada el 25/04/2023 en el Hospital Tunal.
91	SIERRA	DE ROJAS	ANA	ELSA	35316259	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
92	TENORIO	RIVERA	LUCY	STELLA	52198833	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
93	TORRES	RIASCOS	BARTOLOME		34415023	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
94	TORRES	ROJAS	ALIRIO		19070846	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
95	TORRES	MOLINA	ANA	LUCRECIA	23972248	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
96	URBINA	OSPINA	ROSA	MARIA	1020723820	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
97	URUEÑA	MONTALVO	LILA	MARIA	28566064	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
98	VARELA	CESPEDES	GABRIEL	ELIECER	19338122	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
99	VASQUEZ		LUIS	ALEJANDRO	2915485	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
100	VELASCO		MARIA	VITERLICIA	41574766	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
101	VELASQUEZ	ALVAREZ	ANGELICA		52501105	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
102	VERGARA	SINISTERRA	MELCHOR		12796338	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
103	VILLADA	CASTAÑO	GLORIA	AMPARO	41469803	30	$ 429,270		$ -	$ 429,270	
					Total	3000	$ 42,927,000	$ 51	$ 729,759	$ 41,810,898	

Total Días Cupos No Utilizados	0

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	3000	$ 2,343	$ 7,029,000
Total Absorbentes	3000	$ 13,443	$ 40,329,000
Total Alimentos	2949	$ 14,309	$ 42,197,241
Total			$ 89,555,241

Total Costos Fijos Mes:	$ 284,880,000
Total Costos Variables Mes:	$ 89,555,241
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 2,205,850
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 372,229,391

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
Nº.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Enfermera Jefe Yuly Duperly Barrios Ingreso el 11 de Abril	10	$ 154,406	$ 1,544,060
2			$ -	$ -
3				$ -
			Total	$ 1,544,060

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden anexar filas de acuerdo a la necesidad.

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Elementos Covid19 No se ejecutaron	$ -
Vestuario	
Total	$ -

Mediante Circular N.Realización 030 del 20 de abril de 2022, por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19 hasta el día 30 de junio de 2022 en todo el territorio nacional. Se informa que desde el 01 de julio no se encuentra normatividad vigente asociada que permita el reconocimiento o

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden anexar filas de acuerdo a la necesidad.

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
Nº.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas,Cuentas de	Diferencia
1	Rubro de Vigilancia se cobra lo Autorizado por la Superintendencia de Vigilancia	$ 11,237,172	$ 11,182,098	$ 55,074
2	Descuento Elementos de aseo Institucional	$ 3,270,525	$ 2,663,809	$ 606,716
	Total			$ 661,790

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio	Valor soportado	Diferencia
1				$ -
	Total			$ -

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden anexar filas de acuerdo a la necesidad.

Abelardo Gómez Serrano, Pbro.
Representante Legal

Luis Carlos Mora Prieto
Revisor fiscal - Contador
TP 4979-T

FIRMA
Nombres y apellidos
Vo.Bo. SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

		Proyecto de inversión: 1099 Envejecimiento Digno y Feliz				% Ejecución Física	
Nombre del Servicio: Cemtro de Proteccion Social		CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL				% Ejecución Financiera	92%
Nombre de la Unidad Operativa:		HOGAR CASA NOSTRA				Fecha inicio	
Nombre del Asociado / Contratista:		FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR				Fecha fin	
Convenio de Asociación / Contrato No: 7454	del	01/06/2021				COBERTURA	100
Periodo de ejecución	del	01/04/2023	al	30/04/2023		PLAZO DÍAS (MES 30)	750
						PLAZO DIAS CALENDARIO	760

Rubro/ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado abril-2023						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					01/04/2023	30/04/2023	DIAS 30 COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	30			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador (a)	1	$ 117,152,280	$ 117,152,280		$ 5,451,750	$ 0	$ 5,451,750	$ 0	$ 0	$ 0	$ 111,581,280	$ 0	$ 5,571,000
Profesional en Enfermería	1	$ 99,541,080	$ 99,541,080		$ 3,088,142	$ 0	$ 4,632,202	$ 1,544,060	$ 0	$ 0	$ 91,853,112	$ 0	$ 7,687,968
Profesional en Nutrición	1	$ 99,541,080	$ 99,541,080		$ 4,632,202	$ 0	$ 4,632,202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 94,807,552	$ 0	$ 4,733,528
Profesional en Psicología	1	$ 99,541,080	$ 99,541,080		$ 4,632,202	$ 0	$ 4,632,202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 93,670,465	$ 0	$ 5,870,615
Profesional en Trabajo Social	1	$ 99,541,080	$ 99,541,080		$ 4,632,202	$ 0	$ 4,632,202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 93,579,068	$ 0	$ 5,962,012
Profesional en Fisioterapia.	1	$ 99,541,080	$ 99,541,080		$ 4,632,202	$ 0	$ 4,632,202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 91,941,091	$ 0	$ 7,599,989
Profesional en Gerontología	1	$ 99,541,080	$ 99,541,080		$ 4,632,202	$ 0	$ 4,632,202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 93,852,066	$ 0	$ 5,689,014
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 99,541,080	$ 99,541,080		$ 4,632,202	$ 0	$ 4,632,202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 94,807,552	$ 0	$ 4,733,528
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	2	$ 111,580,928	$ 111,580,928		$ 5,192,484	$ 0	$ 5,192,484	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103,099,659	$ 0	$ 8,481,269
Técnico operativo	1	$ 55,790,464	$ 55,790,464		$ 2,596,242	$ 0	$ 2,596,242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53,137,432	$ 0	$ 2,653,032
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 55,790,464	$ 55,790,464		$ 2,596,242	$ 0	$ 2,596,242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53,137,432	$ 0	$ 2,653,032
Auxiliar de enfermería	40	$ 2,231,618,560	$ 2,231,618,560		$ 103,849,680	$ 0	$ 103,849,680	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2,068,371,695	$ 0	$ 163,246,865
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 55,790,464	$ 55,790,464		$ 2,596,242	$ 0	$ 2,596,242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52,697,362	$ 0	$ 3,093,102
Técnico en Archivo	1	$ 55,790,464	$ 55,790,464		$ 2,596,242	$ 0	$ 2,596,242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53,137,432	$ 0	$ 2,653,032
Técnico en Gastronomía	1	$ 55,790,464	$ 55,790,464		$ 2,596,242	$ 0	$ 2,596,242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53,137,432	$ 0	$ 2,653,032
Operario-a de cocina	6	$ 284,985,840	$ 284,985,840		$ 13,261,980	$ 0	$ 13,261,980	$ 0	$ 0	$ 0	$ 266,597,135	$ 0	$ 18,388,705
Auxiliar de servicio generales	9	$ 427,478,760	$ 427,478,760		$ 19,892,970	$ 0	$ 19,892,970	$ 0	$ 0	$ 0	$ 388,107,645	$ 0	$ 39,371,115
Subtotal Recurso Humano		**$ 4,148,556,248**	**$ 4,148,556,248**	$ 0	**$ 191,511,428**	**$ 0**	**$ 193,055,488**	**$ 1,544,060**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3,857,515,410**	**$ 0**	**$ 291,040,838**
Reconocimiento al inmueble	*Espacio Fisico*	$ 926,289,095	$ 806,165,991	$ 120,123,105	$ 48,457,421	$ 10,185,178	$ 48,457,421	$ 0	$ 10,185,178	$ 0	$ 811,561,000	$ 132,802,270	
Mantenimiento al inmueble		$ 97,600,042	$ 0	$ 97,600,042			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74,800,040	$ 0
Servicios publicos		$ 236,279,162	$ 236,279,162	$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181,079,156	$ 0	$ 55,200,006
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 318,372,800	$ 190,940,323	$ 127,432,477	$ 8,855,892	$ 5,959,707	$ 8,855,892	$ 0	$ 5,959,707	$ 0	$ 181,722,444	$ 121,510,340	$ 9,217,879
Bienes consumibles		$ 191,892,500	$ 0	$ 191,892,500	$ 0	$ 8,929,800	$ 0	$ 0	$ 8,929,800	$ 0	$ 0	$ 182,767,100	$ 0
Elementos de aseo institucional		$ 141,360,300	$ 70,596,793	$ 70,763,507	$ 2,663,809	$ 3,307,674	$ 3,270,525	$ 606,716	$ 3,307,674	$ 0	$ 65,252,841	$ 67,476,498	$ 5,343,952
Servicios funerarios		$ 107,032,900	$ 107,032,900	$ 0	$ 4,980,700	$ 0	$ 4,980,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 101,942,300	$ 0	$ 5,090,600
Transporte		$ 322,870,002	$ 322,870,002	$ 0	$ 15,024,946	$ 0	$ 15,024,946	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307,516,414	$ 0	$ 15,353,588
Vigilancia		$ 226,298,203	$ 226,298,203	$ 0	$ 11,182,098	$ 0	$ 11,237,172	$ 55,074	$ 0	$ 0	$ 218,349,440	$ 0	$ 7,948,763
Vigilancia del 15 de julio del 2023 al 31 de enero del 2024(*)						$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
Subtotal Costos Fijos		**$ 6,716,551,253**	**$ 6,108,739,622**	**$ 607,811,631**	**$ 282,676,294**	**$ 28,382,359**	**$ 284,882,144**	**$ 2,205,850**	**$ 28,382,359**	**$ 0**	**$ 5,724,939,005**	**$ 579,356,248**	**$ 383,800,617**
Costos Variables													
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 1,002,232,500	$ 878,913,229	$ 123,319,271	$ 40,329,000	$ 5,691,241	$ 40,331,758	$ 2,758	$ 5,691,241	$ 0	$ 811,731,229	$ 117,505,278	$ 67,182,000
Elementos de aseo personal		$ 193,477,500	$ 153,254,228	$ 40,223,272	$ 7,029,600	$ 1,853,399	$ 7,029,600	$ 0	$ 1,853,399	$ 0	$ 137,542,517	$ 38,327,900	$ 15,711,711
Alimentos		$ 1,563,987,000	$ 938,308,843	$ 625,678,157	$ 42,197,241	$ 28,891,407	$ 42,928,592	$ 731,351	$ 28,891,407	$ 0	$ 861,641,321	$ 596,168,660	$ 76,667,522
Subtotal Costos Variables		**$ 2,759,697,000**	**$ 1,970,476,300**	**$ 789,220,700**	**$ 89,555,841**	**$ 36,436,047**	**$ 90,289,950**	**$ 734,109**	**$ 36,436,047**	**$ 0**	**$ 1,810,915,067**	**$ 752,001,838**	**$ 159,561,233**
Costos por realización							$ 0	$ 0		$ 0			
Vestuario		$ 172,568,600	$ 105,658,759	$ 66,909,841	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102,000,102	$ 66,432,381	$ 3,658,657
Elementos emergencia COVID 19		$ 313,309,600	$ 233,122,176	$ 80,187,424	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 115,046,754	$ 41,433,557	$ 118,075,422
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 485,878,200**	**$ 338,780,935**	**$ 147,097,265**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 217,046,856**	**$ 107,865,938**	**$ 121,734,079**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).											$ 26,392,947	$ 0	$ 26,392,947
Mayor Valor Soportado:											$ 21,009,502	$ 0	$ 21,009,502
Menor Valor Soportado:											$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					$ 2,744						$ 86,453	$ 0	$ 86,453
Total costos:		**$ 9,962,126,453**	**$ 8,417,996,857**	**$ 1,544,129,596**	**$ 372,229,391**	**$ 64,818,406**	**$ 375,172,094**	**$ 2,939,959**	**$ 64,818,406**	**$ 0**	**$ 7,747,431,030**	**$ 1,439,224,024**	**$ 670,565,827**
					$ 372,229,391	$ -					$ 7,747,431,030	$ 1,439,224,024	$ -

Recursos No Ejecutados Por Costo				**Recursos No Ejecutados o por Reinvertir**		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos TH		**$ 1,544,060**		$ 82,478,276	$ 13,740,471	-$96,218,747.33
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos Otros costos fijos		**$ 661,790**		$ 3,459,234	$ 979,517	-$4,438,751.49
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables		**$ 729,759**		$ 46,696,002	$ 17,100,674	-$63,796,675.73
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización				$ 63,738,981	$ 2,517,570	-$ 66,256,551
Total Recursos Sin Ejecutar		**$ 2,935,609**		**$ 196,372,494**	**$ 34,338,232**	**-$ 230,710,726**
				INICIAL y adicion 2023	IPC a Mayo no Ejecutado 2022 y enero y Feb 2023	

Observaciones:

Observaciones: Dando cumplimiento a lo previsto en la NOTA N° 1 del Punto 4"Presupuesto Asignado" de la invitación Pública que dio apertura al proceso competitivo mediante el cual se adjudicó el Convenio de Asociación N°7454 de 2021, todos los rubros de la estructura deben ser objeto de reajuste conforme al aumento de Índice de Precios del Consumidor (IPC) del año anterior 2021, para la vigencia del año 2022 comprendida desde el 1° de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. El servicio de vigilancia cuyo precio es fijado por la Superintendencia de Vigilancia se reajusta en dicho valor. Los mayores valores reflejados en las facturas se amortizarán una vez se formalice la modificación en los términos legales respectivos y se reconocerán el retroactivo desde el 01 de enero de 2022.

Abelardo Gómez Serrano, Pbro.
Representante Legal

Luis Carlos Mora Prieto
Revisor Fiscal
TP-4979-T

PARA EFECTOS DEL DESARROLLO DEL CONVENIO No. 7454 DE MAYO 28 DE 2021 CELEBRADO EN ASOCIACION CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO COSTOS FIJOS

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur

Certifican

Que la FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR, con NIT 860.020.194, es una entidad de utilidad común sin fines de lucro, con reconocimiento canónico, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, está establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá, mediante decreto Arzobispal N°.1242 de mayo del 30 de mayo de 2018 otorgada por homologación, con el reconocimiento de la personería jurídica por el Ministerio de Justicia mediante resolución N°4204 de noviembre 15 de 1968.

Que la FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR, ha celebrado convenio de asociación **No. 7454**, con la SDIS, para brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a 100 personas mayores de 60 años en la modalidad severa que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, atendidos en el Hogar Casa Nostra ubicado en la Diagonal 52B sur No.28-80 Bogotá

Que para efectos de la liquidación y pago de los servicios prestados en el marco de la ejecución del convenio **N°7454**, la FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR, certifica la prestación y disposición de los diversos servicios determinados en la estructura de costos como “costos fijos, costos variables y costos de realización”.

Que la FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR, para el desarrollo del convenio **N°7454**, certifica la prestación y disposición del recurso de:

Del Talento Humano

La Fundación cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo de tiempo completo.

Fundación Instituto Tecnológico del Sur

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS
1	52506519	ADRIANA	DEL PILAR	AMORTEGUI		COORDINADORA	24/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	5,451,750
2	1012394360	YULY	DUPERLY	AREVALO	BARRIOS	ENFERMERO JEFE	11/04/2023	30/06/2023	Contrato laboral	3,088,134
3	1045733407	DAREN	JOSE	ANAYA	PALLARES	NUTRICIONISTA	16/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202
4	1022392496	JESSICA	LORENA	BARRETO		PSICOLOGO	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202
5	1013650275	PAOLA	ANDREA	FORERO	CEBALLOS	TRABAJADORA SOCIAL	01/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202
6	1032388478	ANGELICA		POBLADOR	LIZARAZO	FISIOTERAPEUTA	10/08/2020	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202
7	52047593	CLAUDIA	ESPERANZA	TORRES	SOSA	PROF EN GERONTOLOGIA	17/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202
8	51890221	NEYLA	CONSTANZA	RODRIGUEZ	FRANKY	PROF TERAPIA OCUPACIONAL	17/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202
1	1019054594	CAMILO	ALBERTO	CRISPOCA	ESTEPA	AUX TERAPIA OCUP. TALLERISTA	04/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
2	1000158917	ALVARO	ESTEBAN	MEDINA	RAMIREZ	AUX TERAPIA OCUP. TALLERISTA	21/10/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
3	52332659	MARTHA	CECILIA	QUEMBA	OLIVARES	TEC OPERATIVO	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
4	39549297	SANDRA	ESPERANZA	RAMIREZ	DIAZ	TEC EN REGENCIA DE FARMACIA	01/02/2011	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
1	52950610	ADRIANA	MARCELA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/05/2020	30/06/2023	Contrato laboral	1,038,496
	39678611	LYDA	ROCIO	RUBIANO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	13/10/2022	30/06/2023	Contrato laboral	1,557,746
2	52542077	MARIA	ROCIO	RAMOS	GARZON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
3	46683281	NIDIA	JOHANA	OCHOA	SILVA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	12/05/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
4	1012410810	BREITNER		GARCIA	GUILLERMO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
5	1087187320	CARLOS	ALBEIRO	CUAJIBOY	DELGADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/11/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
6	53890822	CLAUDIA	VIVIANA	BUITRAGO	HURTADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
7	1033741756	LEIDY	LORENA	SANDOVAL	BERNATE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/01/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
8	52837890	DIANA	MILENA	BELTRAN	MORERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	14/03/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
9	39724860	DIANA	PATRICIA	RODRIGUEZ	PINZON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,163,535
	1024539931	HANNY	AIMARA	AISMENDI	VALENCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/03/2016	30/06/2023	Contrato laboral	432,707
10	63370857	EDIS	AMPARO	ROJAS	GARCIA	AUXIILIAR DE ENFERMERIA	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
11	1016002256	ANDREA	MARCELA	MAYORGA	BURGOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/203	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
12	1003534580	ANGELICA	MARIANA	ESCOBAR	RAMIREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	14/06/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
13	1072962326	ESTEFANIA		ROJAS	CRUZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	19/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
14	1023000556	JULIETH	KATHERINE	BARRAGAN	BARRERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	23/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
15	1023491521 8	CRISTO	MANUEL	AVILA	GARNICA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	07/04/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
16	1030606089	YESENIA		TRUJILLO	RIVERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	04/05/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
17	1024571670	CLAUDIA	MARCELA	ARIAS	CASTAÑO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	23/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
18	33875560	LEIDY	JOHANA	CIFUENTES	GARZON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
19	1023932342	LEIDY	LAURA	CANDELA	GAITAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/05/2020	30/06/2023	Contrato laboral	1,903,911
	39678611	LYDA	ROCIO	RUBIANO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	13/10/2022	30/06/2023	Contrato laboral	692,331
20	1032481599	LEIDY	NALLIBER	SANTAMARIA	CONTRERAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	21/10/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
21	1033695585	PEDRO	ALEXANDER	RDORIGUEZ	JIMENEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/01/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
22	1013627528	LINA	MARCELA	VALERO	LUNA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/03/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
23	52815447	LUCIA	DEL SOCORRO	GAVIRIA	RIOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	10/03/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
24	1054253121	LUZ	MILA	GOYENECHE	CRISTIANO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
25	1073711176	KATHERIN		CAMPOS	BONILLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	21/12/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
26	60363940	MARIA	ELISA	DUARTE	VELOSA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
27	3186445	HENRY	ADOLFO	MAYORGA	RIVERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
28	1000235463	JASBLEIDY	ROCIO	OLAYA	RAMOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
29	100349921	SARAI	VALENTHINA	ORDOÑEZ	BERNAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/06/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
30	52704773	NALLIVE	DEL CARMEN	CORDOBA	BLANDON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	17/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242

31	53139752	NIDIA	JAZMIN	COTRINA	INFANTE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	14/07/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
32	52294036	MARIA	LUCILA	GONZALEZ	PRIETO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
33	1013588313	SANDRA	MILENA	OLAYA	RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
34	1073130292	SINEBALDO	FORERO	CIFUENTES	GONZALEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/09/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
35	39623289	SONIA		RAMIREZ	VARGAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/02/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
36	1001056746	VICTOR	MANUEL	VARGAS	VIDAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	15/02/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
37	39725769	YAMILE		MERCHAN	CACERES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	04/11/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
38	52908397	DOLLY	JANETH	GALEANO	GARCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29/01/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
39	1000349714	ANGELLY	VANESSA	YEPES	DAZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	25/12/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
40	63438529	YODILMA	ARIZA	HERREÑO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
5	1070781996	FREDY	ALEXANDER	SEGURA	POVEDA	TEC EN GESTION AMBIENTAL	01/02/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
6	1023864849	FRANK	STEPHEN	WILCHES	WILCHES	TEC EN ARCHIVO	17/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242
7	16071379	ROBINSON	ANDRES	SALAZAR	HERNANDEZ	TEC EN GASTRONOMIA	01/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	1,644,287
	1018481428	MANUEL	ARMANDO	VITOVIZ	SUSATAMA	TEC EN GASTRONOMIA	20/04/2023	30/06/2023	Contrato laboral	951,955
1	53041732	ADRIANA		VASQUEZ	VASQUEZ	OPERADOR DE COCINA	01/03/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
2	52479550	ELIZABETH		MOSQUERA		OPERADOR DE COCINA	16/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
3	53092940	BIBIANA	ANDREA	MORALES	BRAVO	OPERADOR DE COCINA	18/05/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
4	51829460	MARICELA		GAMBOA		OPERADOR DE COCINA	01/02/2011	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
5	52089328	MARTHA	LILIANA	RODRIGUEZ	TORRES	OPERADOR DE COCINA	28/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
6	39802880	NANCY	ADRIANA	TORRES	ROA	OPERADOR DE COCINA	16/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
1	1012408667	ANYI		VALDERRAMA	SAMACA	SERVICIOS GENERALES	29/09/2022	31/12/2022	Contrato laboral	2,210,330
2	53008886	BLANCA	INES	GUTIERREZ		SERVICIOS GENERALES	16/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
3	20370839	DIANA	PATRICIA	ALDANA	GALINDO	SERVICIOS GENERALES	16/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
4	52207900	MARIA	DEL CARMEN	DIAZ	GARCIA	SERVICIOS GENERALES	03/02/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
5	1105688193	BLANCA	LUCILA	AVILA	RIVERA	SERVICIOS GENERALES	11/01/20223	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
6	38210249	NATALY		PRADA	RENTERIA	SERVICIOS GENERALES	16/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
7	1031122712	MARIA	FERNANDA	MONROY	MUÑOZ	SERVICIOS GENERALES	16/03/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
8	52243508	MARIA	ESTRELLA	ROMERO	BEDOYA	SERVICIOS GENERALES	16/04/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
9	1109292143	MARICELA		CARDONA	CARDONA	SERVICIOS GENERALES	30/06/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330
									TOTAL	$ 191,511,428

Que todo el personal vinculado se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social y parafiscal conforme a la normatividad vigente

Que se ha realizado el pago de salarios y seguridad social del periodo del 01 al 30 de abril de 2023.

Que la Fundación realizó la provisión de las prestaciones sociales legales (cesantías, prima, vacaciones e intereses sobre cesantías) y el valor reportado para el periodo incorpora las mencionadas provisiones.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Abelardo Gómez Serrano, Pbro.

Representante Legal
C.C.N° 91.284.587de Bucaramanga

LUIS CARLOS MORA PRIETO
Revisor Fiscal TP-4979-T
C.C.N° 19.212.930 de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRIDAD PARA INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214	
Versión:1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página:1 de 1	

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 7454

Nombre del servicio:

Nombre del asociado: FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

Nombre de la unidad operativa: CENTRO DE PROTECCION SOCIAL HOGAR CASA NOSTRA

Cobertura: 100

Periodo de reporte: ABRIL 1 -30 -2023

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Soiales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)			
1	52506519	ADRIANA	DEL PILAR	AMORTEGUI		COORDINADORA	24/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	5,451,750	$ 3,590,173			$ 299,181	$ 35,902	$ 299,181	$ 149,591	$ 3,590,173	$ 448,772	$ 574,428	1	$ 18,741	$ 323,116				$ 3,302,959	$ 5,451,750	$ 0	30	
2	1012394360	YULY	DUPERLY	AREVALO	BARRIOS	ENFERMERO JEFE	11/04/2023	30/06/2023	Contrato laboral	3,088,134	$ 2,033,648			$ 169,471	$ 20,336	$ 169,471	$ 84,735	$ 2,033,648	$ 254,206	$ 325,384	1	$ 10,616	$ 183,028				$ 1,870,956	$ 3,088,134	-$ 0	20	INGRESO 11 DE ABRIL DE 2023
3	1045733407	DAREN	JOSE	ANAYA	PALLARES	NUTRICIONISTA	16/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202	$ 3,050,472			$ 254,206	$ 30,505	$ 254,206	$ 127,103	$ 3,050,472	$ 381,309	$ 488,076	1	$ 15,923	$ 274,542				$ 2,806,434	$ 4,632,202	$ 0	30	
4	1022392496	JESSICA	LORENA	BARRETO		PSICOLOGO	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202	$ 3,050,472			$ 254,206	$ 30,505	$ 254,206	$ 127,103	$ 3,050,472	$ 381,309	$ 488,076	1	$ 15,923	$ 274,542				$ 2,806,434	$ 4,632,202	$ 0	30	
5	1013650275	PAOLA	ANDREA	FORERO	CEBALLOS	TRABAJADORA SOCIAL	01/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202	$ 3,050,472			$ 254,206	$ 30,505	$ 254,206	$ 127,103	$ 3,050,472	$ 381,309	$ 488,076	1	$ 15,923	$ 274,542				$ 2,806,434	$ 4,632,202	$ 0	30	
6	1032388478	ANGELICA		POBLADOR	LIZARAZO	FISIOTERAPEUTA	10/08/2020	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202	$ 3,050,472			$ 254,206	$ 30,505	$ 254,206	$ 127,103	$ 3,050,472	$ 381,309	$ 488,076	1	$ 15,923	$ 274,542				$ 2,806,434	$ 4,632,202	$ 0	30	
7	52047593	CLAUDIA	ESPERANZA	TORRES	SOSA	PROF EN GERONTOLOGIA	17/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202	$ 3,050,472			$ 254,206	$ 30,505	$ 254,206	$ 127,103	$ 3,050,472	$ 381,309	$ 488,076	1	$ 15,923	$ 274,542				$ 2,806,434	$ 4,632,202	$ 0	30	
8	51890221	NEYLA	CONSTANZA	RODRIGUEZ	FRANKY	PROF TERAPIA OCUPACIONAL	17/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	4,632,202	$ 3,050,472			$ 254,206	$ 30,505	$ 254,206	$ 127,103	$ 3,050,472	$ 381,309	$ 488,076	1	$ 15,923	$ 274,542				$ 2,806,434	$ 4,632,202	$ 0	30	
1	1019054594	CAMILO	ALBERTO	CRISPOCA	ESTEPA	AUX TERAPIA OCUP. TALLERISTA	04/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,600,773		$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
2	1000158917	ALVARO	ESTEBAN	MEDINA	RAMIREZ	AUX TERAPIA OCUP. TALLERISTA	21/10/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,600,773		$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
3	52332659	MARTHA	CECILIA	QUEMBA	OLIVARES	TEC OPERATIVO	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,600,773		$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070	$ 500,000			$ 1,113,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
4	39549297	SANDRA	ESPERANZA	RAMIREZ	DIAZ	TEC EN REGENCIA DE FARMACIA	01/02/2011	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,600,773		$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
1	52950610	ADRIANA	MARCELA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/05/2020	30/06/2023	Contrato laboral	1,038,496	$ 482,372	$ 157,938	$ 56,242	$ 58,046	$ 6,966	$ 58,046	$ 26,680	$ 640,310	$ 80,039	$ 102,450	1	$ 3,342	$ 57,628				$ 1,524,267	$ 1,038,496	-$ 0	12	VACACIONES 3 ABRIL AL 20 DE ABRIL DE 2023
	39678611	LYDA	ROCIO	RUBIANO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	13/10/2022	30/06/2023	Contrato laboral	1,557,746	$ 723,557	$ 236,906	$ 84,364	$ 87,069	$ 10,448	$ 87,069	$ 40,019	$ 960,464	$ 120,058	$ 153,674	1	$ 5,014	$ 86,442				$ 967,990	$ 1,557,746	$ 0	18	CUBRE VACACIONES 3 ABRIL AL 20 DE ABRIL DE 2023
2	52542077	MARIA	ROCIO	RAMOS	GARZON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,720,871	$ 2,596,242	-$ 0	30	
3	46683281	NIDIA	JOHANA	OCHOA	SILVA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	12/05/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
4	1012410810	BREITNER		GARCIA	GUILLERMO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
5	1087187320	CARLOS	ALBEIRO	CUAJIBOY	DELGADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/11/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,603,945	$ 2,596,242	-$ 0	30	
6	53890822	CLAUDIA	VIVIANA	BUITRAGO	HURTADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070		$ 272,317		$ 1,341,000	$ 2,596,242	-$ 0	30	
7	1033741756	LEIDY	LORENA	SANDOVAL	BERNATE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/01/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,608,631	$ 2,596,242	-$ 0	30	
8	52837890	DIANA	MILENA	BELTRAN	MORERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	14/03/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
9	39724860	DIANA	PATRICIA	RODRIGUEZ	PINZON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,163,535	$ 1,004,941	$ 329,037	$ 117,172	$ 120,929	$ 14,511	$ 120,929	$ 55,582	$ 1,333,978	$ 166,747	$ 213,436	1	$ 6,963	$ 120,058				$ 1,549,333	$ 2,163,535	-$ 0	25	INCAPACIDAD DEL 4 AL 8 ABRIL DE 2023
	1024539931	HANNY	AIMARA	AISMENDI	VALENCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/03/2016	30/06/2023	Contrato laboral	432,707	$ 200,988	$ 65,807	$ 23,434	$ 24,186	$ 2,902	$ 24,186	$ 11,116	$ 266,796	$ 33,349	$ 42,687	1	$ 1,393	$ 24,012				$ 1,561,688	$ 432,707	-$ 0	5	CUBRE INCAPACIDAD DEL 4 AL 8 DE ABRIL DE 2023
10	63370857	EDIS	AMPARO	ROJAS	GARCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
11	1016002256	ANDREA	MARCELA	MAYORGA	BURGOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/203	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,585,196	$ 2,596,242	-$ 0	30	
12	1003534580	ANGELICA	MARIANA	ESCOBAR	RAMIREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	14/06/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
13	1072962326	ESTEFANIA		ROJAS	CRUZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	19/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
14	1023000556	JULIETH	KATHERINE	BARRAGAN	BARRERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	23/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
15	10234915218	CRISTO	MANUEL	AVILA	GARNICA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	07/04/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070			$ 45,782	$ 1,567,535	$ 2,596,242	-$ 0	30	
16	1030606089	YESENIA		TRUJILLO	RIVERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	04/05/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
17	1024571670	CLAUDIA	MARCELA	ARIAS	CASTAÑO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	23/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
18	33875560	LEIDY	JOHANA	CIFUENTES	GARZON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
19	1023932342	LEIDY	LAURA	CANDELA	GAITAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/05/2020	30/06/2023	Contrato laboral	1,903,911	$ 884,348	$ 289,552	$ 103,111	$ 106,418	$ 12,770	$ 106,418	$ 48,913	$ 1,173,900	$ 146,738	$ 187,824	1	$ 6,128	$ 105,651				$ 1,571,135	$ 1,903,911	-$ 0	22	VACACIONES 22 AL 30 ABRIL DE 2023
	39678611	LYDA	ROCIO	RUBIANO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	13/10/2022	30/06/2023	Contrato laboral	692,331	$ 321,581	$ 105,292	$ 37,495	$ 38,697	$ 4,644	$ 38,697	$ 17,786	$ 426,873	$ 53,359	$ 68,300	1	$ 2,228	$ 38,419				$ 645,327	$ 692,331	-$ 0	8	CUBRE VACACIONES 22 AL 30 ABRIL 2023
20	1032481599	LEIDY	NALLIBER	SANTAMARIA	CONTRERAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	21/10/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
21	1033695585	PEDRO	ALEXANDER	RDORIGUEZ	JIMENEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/01/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
22	1013627528	LINA	MARCELA	VALERO	LUNA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/03/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070			$ 23,435	$ 1,589,882	$ 2,596,242	-$ 0	30	
23	52815447	LUCIA	DEL SOCORRO	GAVIRIA	RIOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	10/03/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070			$ 9,372	$ 1,603,945	$ 2,596,242	-$ 0	30	
24	1054253121	LUZ	MILA	GOYENECHE	CRISTIANO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
25	1073711176	KATHERIN		CAMPOS	BONILLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	21/12/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
26	60363940	MARIA	ELISA	DUARTE	VELOSA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/01/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
27	3186445	HENRY	ADOLFO	MAYORGA	RIVERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
28	1000235463	JASBLEIDY	ROCIO	OLAYA	RAMOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
29	100349921	SARAI	VALENTHINA	ORDOÑEZ	BERNAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/06/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
30	52704773	NALLIVE	DEL CARMEN	CORDOBA	BLANDON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	17/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
31	53139752	NIDIA	JAZMIN	COTRINA	INFANTE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	14/07/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
32	52294036	MARIA	LUCILA	GONZALEZ	PRIETO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
33	1013588313	SANDRA	MILENA	OLAYA	RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
34	1073130292	SINEBALDO	FORERO	CIFUENTES	GONZALEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/09/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
35	39623289	SONIA		RAMIREZ	VARGAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/02/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070			$ 94,750	$ 1,518,567	$ 2,596,242	-$ 0	30	
36	1001056746	VICTOR	MANUEL	VARGAS	VIDAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	15/02/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
37	39725769	YAMILE		MERCHAN	CACERES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	04/11/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
38	52908397	DOLLY	JANETH	GALEANO	GARCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29/01/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070			$ 28,120	$ 1,585,197	$ 2,596,242	-$ 0	30	
39	1000349714	ANGELLY	VANESSA	YEPES	DAZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	25/12/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
40	63438529	YODILMA	ARIZA	HERREÑO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,205,929	$ 394,844	$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
5	1070781996	FREDY	ALEXANDER	SEGURA	POVEDA	TEC EN GESTION AMBIENTAL	01/02/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,600,773		$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
6	1023864849	FRANK	STEPHEN	WILCHES	WILCHES	TEC EN ARCHIVO	17/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,596,242	$ 1,600,773		$ 140,606	$ 145,115	$ 17,414	$ 145,115	$ 66,699	$ 1,600,773	$ 200,097	$ 256,124	1	$ 8,356	$ 144,070				$ 1,613,317	$ 2,596,242	-$ 0	30	
7	16071379	ROBINSON	ANDRES	SALAZAR	HERNANDEZ	TEC EN GASTRONOMIA	01/06/2021	30/06/2023	Contrato laboral	1,644,287	$ 1,013,823		$ 89,050	$ 91,906	$ 11,029	$ 91,906	$ 42,243	$ 1,013,823	$ 126,728	$ 162,212	1	$ 5,292	$ 91,244				$ 1,075,545	$ 1,644,287	$ 0	19	RETIRO 19 DE ABRIL DE 2023
	1018481428	MANUEL	ARMANDO	VITOVIZ	SUSATAMA	TEC EN GASTRONOMIA	20/04/2023	30/06/2023	Contrato laboral	951,955	$ 586,950		$ 51,556	$ 53,209	$ 6,385	$ 53,209	$ 24,456	$ 586,950	$ 73,369	$ 93,912	1	$ 3,064	$ 52,826				$ 591,550	$ 951,955	$ 0	11	INGRESO 20 DE ABRIL DE 2023
1	53041732	ADRIANA		VASQUEZ	VASQUEZ	OPERADOR DE COCINA	01/03/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
2	52479550	ELIZABETH		MOSQUERA		OPERADOR DE COCINA	16/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
3	53092940	BIBIANA	ANDREA	MORALES	BRAVO	OPERADOR DE COCINA	18/05/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
4	51829460	MARICELA		GAMBOA		OPERADOR DE COCINA	01/02/2011	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
5	52089328	MARTHA	LILIANA	RODRIGUEZ	TORRES	OPERADOR DE COCINA	28/03/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	REEMPLAZA VACACIONES MIREYA LADINO 1-30 ABRIL 2023
6	39802880	NANCY	ADRIANA	TORRES	ROA	OPERADOR DE COCINA	16/01/2021	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
1	1012408667	ANYI		VALDERRAMA	SAMACA	SERVICIOS GENERALES	29/09/2022	31/12/2022	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214	
Versión:1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página:1 de 1	

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 7454

Nombre del servicio:

Nombre del asociado: FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

Nombre de la unidad operativa: CENTRO DE PROTECCION SOCIAL HOGAR CASA NOSTRA

Cobertura: 100

Periodo de reporte: ABRIL 1 -30 -2023

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Soiales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Asociado (Automático)	Días laborados	Novedades
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros				
2	53008886	BLANCA	INES	GUTIERREZ		SERVICIOS GENERALES	16/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
3	20370839	DIANA	PATRICIA	ALDANA	GALINDO	SERVICIOS GENERALES	16/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197			$ 15,500	$ 1,364,011	$ 2,210,330	-$ 0	30	
4	52207900	MARIA	DEL CARMEN	DIAZ	GARCIA	SERVICIOS GENERALES	03/02/2023	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	$ 0	30	REEMPLAZA VACACIONES DE LAURA BOHORQUEZ 1 AL 13 ABRIL, INCAPACIDAD 14 AL 26 ABRIL, VACACIONES 27 AL 30 DE ABRIL 2023
5	1105688193	BLANCA	LUCILA	AVILA	RIVERA	SERVICIOS GENERALES	11/01/20223	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
6	38210249	NATALY		PRADA	RENTERIA	SERVICIOS GENERALES	16/03/2020	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
7	1031122712	MARIA	FERNANDA	MONROY	MUÑOZ	SERVICIOS GENERALES	16/03/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
8	52243508	MARIA	ESTRELLA	ROMERO	BEDOYA	SERVICIOS GENERALES	16/04/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
9	1109292143	MARICELA		CARDONA	CARDONA	SERVICIOS GENERALES	30/06/2022	30/06/2023	Contrato laboral	2,210,330	$ 1,160,000	$ 186,636	$ 140,606	$ 123,937	$ 14,872	$ 123,937	$ 56,110	$ 1,346,636	$ 168,330	$ 215,462	1	$ 7,029	$ 121,197				$ 1,379,511	$ 2,210,330	-$ 0	30	
									TOTAL	$ 191,511,428	$ 100,769,224	$ 18,593,300	$ 8,717,572	$ 10,673,342	$ 1,280,801	$ 10,673,341	$ 4,973,439	$ 119,362,524	$ 14,920,316	$ 19,098,004		$ 623,072	$ 10,742,627	$ -	$ 500,000	$ 489,276	$ 120,640,759	$ 191,511,428	$ -		

TRANSFERENCIA	**$ 119,079,071**
PAGOS EN CHEQUE	
HANNY ARISMENDI	$ 1,561,688
	120,640,759

Abelardo Gómez Serrano, Pbro.
Representante Legal

Luis Carlos Mora Prieto
Revisor fiscal
TP 4979-T

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Banco AV Villas | Grupo AVAL

WWW.AVVILLAS.COM.CO

Carga de Archivos

Estimado (a): STELLA S SEPULVEDA

A continuación el detalle de: Resumen Registros - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Valor Total Archivo
Pago Servicios de Nómina	NOSTRA CONVENIO	AP2003KNLI	$119,079,071.00

Pagos

Número Producto Origen	Fecha Transmisión	Valor Transferir	Código Transacción	Número Producto Destino	Secuencia	Nombre Beneficiario	NIT beneficiario	Estado
00000000053075040	2023/04/28	$3,302,959.00	000023	00000005459031 01	000000001	ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI	00052506519	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,524,267.00	000023	00000005877231 44	000000002	ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ RODR	00052950610	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000000598307 16	000000003	ADRIANA VASQUEZ VASQUEZ	00053041732	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005458619 45	000000004	ALVARO ESTEBAN MEDINA RAMIREZ	01000158917	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,585,196.00	000023	00000005459336 11	000000005	ANDREA MARCELA MAYORGA BURGOS	01016002256	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005457908 96	000000006	ANGELICA MARIANA ESCOBAR RAMIR	01003534580	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$2,806,434.00	000023	00000000559751 01	000000007	ANGELICA POBLADOR LIZARAZO	01032388478	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005459145 95	000000008	ANGELLY VANESSA YEPES DAZA	01000349714	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000005458620 34	000000009	ANYI VALDERRAMA SAMACA	01012408667	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000005457739 91	000000010	BIBIANA ANDREA MORALES BRAVO	00053092940	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000005427309 78	000000011	BLANCA INES GUTIERREZ CRUZ	00053008886	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000005459142 49	000000012	BLANCA LUCILA AVILA RIVERA	00023701571	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005429797 65	000000013	BREITNER GARCIA GUILLERMO	01012410810	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005429798 56	000000014	CAMILO ALBERTO CRISPOCA ESTEPA	01019054594	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,603,945.00	000023	00000005877325 90	000000015	CARLOS ALBEIRO CUAJIBOY DELGAD	01087187320	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$2,806,434.00	000023	00000005427308 12	000000016	CLAUDIA ESPERANZA TORRES SOSA	00052047593	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005459631 21	000000017	CLAUDIA MARCELA ARIAS CASTAÑO	00052877593	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,341,000.00	000023	00000006759566 30	000000018	CLAUDIA VIVIANA BUITRAGO HURTA	00053890822	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,567,535.00	000023	00000005457494 47	000000019	CRISTO MANUEL AVILA GARNICA	01023915218	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$2,806,434.00	000023	00000000569019 40	000000020	DAREN JOSE ANAYA PALLARES	01045733407	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005457494 05	000000021	DIANA MILENA BELTRAN MORERA	00052837890	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,364,012.00	000023	00000005427303 09	000000022	DIANA PATRICIA ALDANA GALINDO	00020370839	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,549,333.00	000023	00000005429789 65	000000023	DIANA PATRICIA RODRIGUEZ PINZO	00039724860	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,585,197.00	000023	00000005459335 95	000000024	DOLLY JANETH GALEANO GARCIA	00052908397	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005427310 18	000000025	EDIS AMPARO ROJAS GARCIA	00063370857	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000006849529 19	000000026	ELISABETH MOSQUERA	00052479550	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000000569038 70	000000027	ESTEFANIA ROJAS CRUZ	01072962326	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005427312 40	000000028	FRANK STEPHEN WILCHES WILCHES	01023864849	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005427315 62	000000029	FREDY ALEXANDER SEGURA POVEDA	01070781996	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005427301 92	000000030	HENRY ADOLFO MAYORGA RIVERA	00003186445	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,319.00	000023	00000005459631 39	000000031	JASBLEIDY ROCIO OLAYA RAMOS	01000235463	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$2,806,434.00	000023	00000005427307 05	000000032	JESSICA LORENA BARRETO DUARTE	01022392496	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005459631 54	000000033	JULIETH KATHERINE BARRAGAN BAR	01023000556	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005459147 02	000000034	KATHERIN CAMPOS BONILLA	01073711176	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005427306 48	000000035	LEIDY JOHANA CIFUENTES GARZON	00033875560	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,571,135.00	000023	00000000559192 65	000000036	LEIDY LAURA CANDELA GAITAN	01023932342	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,608,631.00	000023	00000005459146 94	000000037	LEIDY LORENA SANDOVAL BERNATE	01033741756	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000006698346 52	000000038	LEIDY NALLIBER SANTAMARIA CONT	01032481599	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,589,882.00	000023	00000000569731 21	000000039	LINA MARCELA VALERO LUNA	01013627528	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,603,945.00	000023	00000000569700 44	000000040	LUCIA DEL SOCORRO GAVIRIA RIOS	00052815447	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005429804 33	000000041	LUZ MILA GOYENECHE CRISTIANO	01054253121	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000004477449 26	000000042	LYDA ROCIO RUBIANO	00039678611	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$591,550.00	000023	00000005459828 40	000000043	MANUEL ARMANDO VITOVIZ SUSATAM	01018481428	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000005459335 87	000000044	MARIA DEL CARMEN DIAZ GARCIA	00052207900	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005429794 50	000000045	MARIA ELISA DUARTE VELOSA	00060363940	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000005457493 97	000000046	MARIA ESTELLA ROMERO BEDOYA	00052243508	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000005427313 64	000000047	MARIA FERNANDA MONROY MUÑOZ	01031122712	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005459631 13	000000048	MARIA LUCILA GONZALES PRIETO	00052294036	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,720,871.00	000023	00000005459831 03	000000049	MARIA ROCIO RAMOS GARZON	00052542077	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000005458051 73	000000050	MARICELA CARDONA CARDONA	01109292143	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000000537421 07	000000051	MARICELA GAMBOA	00051829460	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,113,317.00	000023	00000006669692 79	000000052	MARTHA CECILIA QUEMBA OLIVARES	00052332659	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000005459631 05	000000053	MARTHA LILIANA RODRIGUEZ TORRE	00052089328	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005427309 37	000000054	NALLIVE DEL CARMEN CORDOBA BLA	00052704773	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000000568990 45	000000055	NANCY ADRIANA TORRES ROA	00039802880	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,379,512.00	000023	00000005427306 63	000000056	NATALY PRADA VANEGAS	00038210249	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$2,806,434.00	000023	00000005427307 70	000000057	NEYLA CONSTANZA RODRIGUEZ FRAN	00051890221	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000000559566 71	000000058	NIDIA JAZMIN COTRINA INFANTE	00053139752	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005457739 42	000000059	NIDIA JOHANNA OCHOA SILVA	00046683281	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$2,806,434.00	000023	00000006849585 10	000000060	PAOLA ANDREA FORERO CEBALLOS	01013650275	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005459146 03	000000061	PEDRO ALEXANDER RODRIGUEZ JIME	01033695585	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,075,545.00	000023	00000000878925 30	000000062	ROBINSON ANDRES SALAZAR HERNAN	00016071379	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000000537494 41	000000063	SANDRA ESPERANZA RAMIREZ DIAZ	00039549297	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005427311 66	000000064	SANDRA MILENA OLAYA RODRIGUEZ	01013588313	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005457908 88	000000065	SARAI VALENTHINA ORDOÑEZ BERNA	01000349921	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000006888883 17	000000066	SINEBALDO FORERO CIFUENTES	01073130292	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,518,558.00	000023	00000000597394 46	000000067	SONIA RAMIREZ VARGAS	00039623289	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,319.00	000023	00000000597397 01	000000068	VICTOR MANUEL VARGAS VIDAL	01001056746	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000006698370 44	000000069	YAMILE MERCHAN CACERES	00039725769	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000005457740 23	000000070	YESENIA TRUJILLO RIVERA	01007695530	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,613,317.00	000023	00000006698158 26	000000071	YODILMA ARIZA HERREÑO	00063438529	Exitoso
00000000053075040	2023/04/28	$1,870,956.00	000023	00000005459828 32	000000072	YULY DUPERLY AREVALO BARRIOS	01012394360	Exitoso

FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR (NIIF)

NIT: 860020194
DIRECCION: CR 29 52 A 04 SUR
TELEFONOS: 2046002 contabilidad@tecnologicodelsur.edu.co

EGRESO NOSTRA
Nro. 00009290
FECHA: Abril 28 DE 2023

PAGADO A : ARISMENDI VALENCIA HANNY AIMARA

CHEQUE No.	BANCO	SUCURSAL	TRANSFERENCIA
4434754	AV VILLAS CTE NAZARETH	RESTREPO	

CODIGO Y NOMBRE CUENTA	CONCEPTO	C.C.	DEBITO	CREDITO
25050101-CORTO PLAZO SALARIOS POR PAGAR	PAGO NOMINA ABRIL 2023		1,561,688.00	0.00
11100501-BANCOS MONEDA NACIONAL	PAGO NOMINA ABRIL 2023		0.00	1,561,688.00

ELABORADO POR: Bianca Martínez

REVISADO POR: Stella Sepúlveda

AUTORIZADO POR: Ing.Teresa Gómez Serrano

CC. 1024539931

FIRMA Y SELLO BENEFICIARIO
CC ó NIT No.

FECHA RECIBIDO:

Fundación Instituto Tecnológico del Sur
Aprobación oficial No. 7473 del 19 de noviembre de 1998, Resolución No. 669 del 3 de mayo de 2003
y No. 2025 del 18 de julio de 2003. Inscripción No. 1132. DANE 311001004820. NIT 860.020.194 – 6.
(Antiguas aprobaciones: No. 2796 del 6 de octubre de 1967; No. 7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980).
Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá

CERTIFICACION COSTOS FIJOS CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7454 DE 2021

Ciudad, Bogotá Abril 07 de 2023

Los suscritos, representante Legal ABELARDO GOMEZ SERRANO Identificado con Cédula de ciudadanía 91.284.587 y Revisor Fiscal LUIS CARLOS MORA PRIETO Identificado con Cédula de ciudadanía 19.212.930 de la FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR con NIT 860.020.194-6, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 7454 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No. 2 suscrita el día 14 del mes de marzo del año 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023,certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio. Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. ESPACIO FISICO FUNCIONAL

Periodo: Del 01 al 30 de Abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7454 DE 2021. Del 01 al 30 de Abril de 2023.Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Componente, Ambiental,Mantenimiento y Reparaciones**). Servicios Públicos**	$48.457.421
TOTAL RUBRO	**$48.457.421**
EN LETRAS : CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE	

2. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 30 de Abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7454 DE 2021 Del 01 al 30 de Abril de 2023. (Menaje de cocina, maquinaria y equipo,	$8.855.892

Fundación Instituto Tecnológico del Sur
Aprobación oficial No. 7473 del 19 de noviembre de 1998, Resolución No. 669 del 3 de mayo de 2003
y No. 2025 del 18 de julio de 2003. Inscripción No. 1132. DANE 311001004820. NIT 860.020.194 – 6.
(Antiguas aprobaciones: No. 2796 del 6 de octubre de 1967; No. 7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980).
Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá

muebles y enseres, Dotación de Habitaciones, Elementos Terapéuticos y médicos).	
TOTAL RUBRO	**$8.855.892**
EN LETRAS: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PEOS MCTE	

3. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 30 de Abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7454 DE 2021. Del 01 al 30 de Abril de 2023	$3.270.525
TOTAL RUBRO	**$3.270.525**
EN LETRAS : TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE	

4. TRANSPORTE

Periodo: Del 01 al 30 de Abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7454 DE 2021. Del 01 al 30 de Abril de 2023	$15.024.946
TOTAL RUBRO	**$15.024.946**
EN LETRAS : QUINCE MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE	

5. VIGILANCIA

La Fundación Instituto tecnológico del sur garantiza el servicio de seguridad y vigilancia del hogar Nazareth Chinauta mediante contrato con la entidad de vigilancia privada "***TALENTOS EN SEGRURIDAD LTDA.***" Identificada con el Nit.900.352.238-0. El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana para el convenio 7454 de 2021.

Periodo: Del 01 al 30 de Abril de 2023	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	TALENTOS EN SEGURIDAD LTDA
NIT/CC.	900.352.238-0
DIRECCION	CRA 42 No 3ª 79
TELÉFONO	4026270
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA-
FECHA CONTRATO	01 de junio del 2021 al 30 de junio del 2023

Fundación Instituto Tecnológico del Sur
Aprobación oficial No. 7473 del 19 de noviembre de 1998, Resolución No. 669 del 3 de mayo de 2003
y No. 2025 del 18 de julio de 2003. Inscripción No. 1132. DANE 311001004820. NIT 860.020.194 – 6.
(Antiguas aprobaciones: No. 2796 del 6 de octubre de 1967; No. 7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980).
Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá

VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCION No.20131200078597 DE DICIEMBRE 20 DE 2013
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 8.634.631 Mensual para el 2021 y para el 2022 $9.504.00 y 2023 $11.182.098**

Periodo: Del 01 al 30 de Abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7454 DE 2021. Del 01 al 30 de Abril de 2023	$11.182.098
TOTAL RUBRO	**$11.182.098**
EN LETRAS : ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE	

6. SERVICIOS FUNERARIOS

Periodo: Del 01 al 30 de Abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7454 DE 2021. Del 01 al 30 de Abril de 2023	$4.980.700
TOTAL RUBRO	**$4.980.700**
EN LETRAS : CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE	

Atentamente,

Abelardo Gómez Serrano, Pbro.
Representante Legal
C.C.N° 91.284.587de Bucaramanga

LUIS CARLOS MORA PRIETO
Revisor Fiscal TP-4979-T
C.C.N° 19.212.930 de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	**7454**
Nombre asociado/Contratista:	**FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR**
Periodo del informe:	**ABRIL 1 - 30 2023**

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	FEGP 7599	PINZON RUIZ JOSE GUILLERMO	Costos variables	Absorbentes	40,341,000	$ 40,329,000
2	133	ELITE GRUPO SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	1,650,000	$ 190,000
3	FE 2096	LA CONCEPCION	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	811,115	$ 665,161
4	22698	QUIMANT	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	998,648	$ 998,648
5	FE LI 4285	LABORATORIOS IATROPAC	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	811,000	$ 810,001
6	785	TALENTOS EN SEGURIDAD	Costos fijos	Vigilancia	11,182,098	$ 11,182,098
7	FEO2103	OBED	Costos fijos	Servicios funerarios	4,980,700	$ 4,980,700
8	FE 2190	LA CONCEPCION	Costos variables	Elementos de aseo personal	6,754,809	$ 6,679,793
9	FE LI 4354	LABORATORIOS IATROPAC	Costos variables	Elementos de aseo personal	2,067,000	$ 349,807
10	FE- 254	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	1,619,000	1,619,000
11	FE-255	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	1,009,100	1,009,100
12	FE-256	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	594,000	594,000
13	FE-257	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	1,159,500	1,159,500
14	FE-258	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	823,000	823,000
15	FE-259	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	383,000	383,000
16	FE-260	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	1,261,000	1,261,000
17	FE-261	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	1,569,500	1,569,500
18	FE-262	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	1,306,000	1,306,000
19	FE-263	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	319,000	319,000
20	FE-264	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	1,269,100	1,269,100
21	FE-265	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	1,090,000	1,090,000
22	FE-266	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	857,000	857,000
23	FE-267	VERDUGO CRUZ HUGO	Costos variables	Alimentos	2,350,000	2,350,000
24	FE 272	VERDUGO CRUZ ROBINSON	Costos variables	Alimentos	4,236,000	$ 4,236,000
25	FE 273	VERDUGO CRUZ ROBINSON	Costos variables	Alimentos	5,181,000	$ 5,181,000
26	FE 274	VERDUGO CRUZ ROBINSON	Costos variables	Alimentos	5,175,000	$ 5,175,000
27	FE 275	VERDUGO CRUZ ROBINSON	Costos variables	Alimentos	5,499,000	$ 5,499,000
28	FE 277	VERDUGO CRUZ ROBINSON	Costos variables	Alimentos	2,598,000	$ 2,598,000
29	FEV 2164	LA CONCEPCION	Costos variables	Alimentos	1,384,613	1,384,613
30	FEV 2165	LA CONCEPCION	Costos variables	Alimentos	2,942,472	2,514,428
				TOTAL GENERAL		$ 108,382,449
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 18,826,608
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 89,555,841
				TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		

Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

Fundación Instituto Tecnológico del Sur
Aprobación oficial No. 7473 del 19 de noviembre de 1998, Resolución No. 669 del 3 de mayo de 2003 y No. 2025 del 18 de julio de 2003. Inscripción No. 1132. DANE 311001004820. NIT 860.020.194 – 6.
(Antiguas aprobaciones: No. 2796 del 6 de octubre de 1967; No. 7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980).
Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá

PARA EFECTOS DEL DESARROLLO DEL CONVENIO No. 7454 CELEBRADO EL 28 DE MAYO DE 2021 EN ASOCIACION CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
CERTIFICACION APORTES EN ESPECIE POR PARTE DE LA FUNDACION

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur

Certifican

Que la *FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR*, con NIT 860.020.194, es una entidad de utilidad común sin fines de lucro, con reconocimiento canónico, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, está establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá, mediante decreto Arzobispal N°.1242 del 30 de abril de 2018 otorgada por homologación, con el reconocimiento de la personería jurídica por el Ministerio de Justicia mediante resolución N°4204 del 15 de noviembre de 1968.

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 7454 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No. 2 suscrita el día 14 del mes de marzo del año 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023,certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio. Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Que la *FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR*, ha celebrado convenio de asociación No. 7454, con la SDIS, para brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a 100 personas mayores de 60 años en la modalidad severa que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, atendidos en el Hogar Casa Nostra ubicado en Bogotá.

Que para efectos de la liquidación y pago de los servicios prestados en el marco de la ejecución del convenio N°7454, la *FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR*, certifica la prestación y disposición de los diversos servicios determinados en la estructura de costos como aportes en especie, que la Fundación prestó y garantizó sus aportes para el periodo 1 al 30 de Abril de 2023, en cada uno de los siguientes rubros:

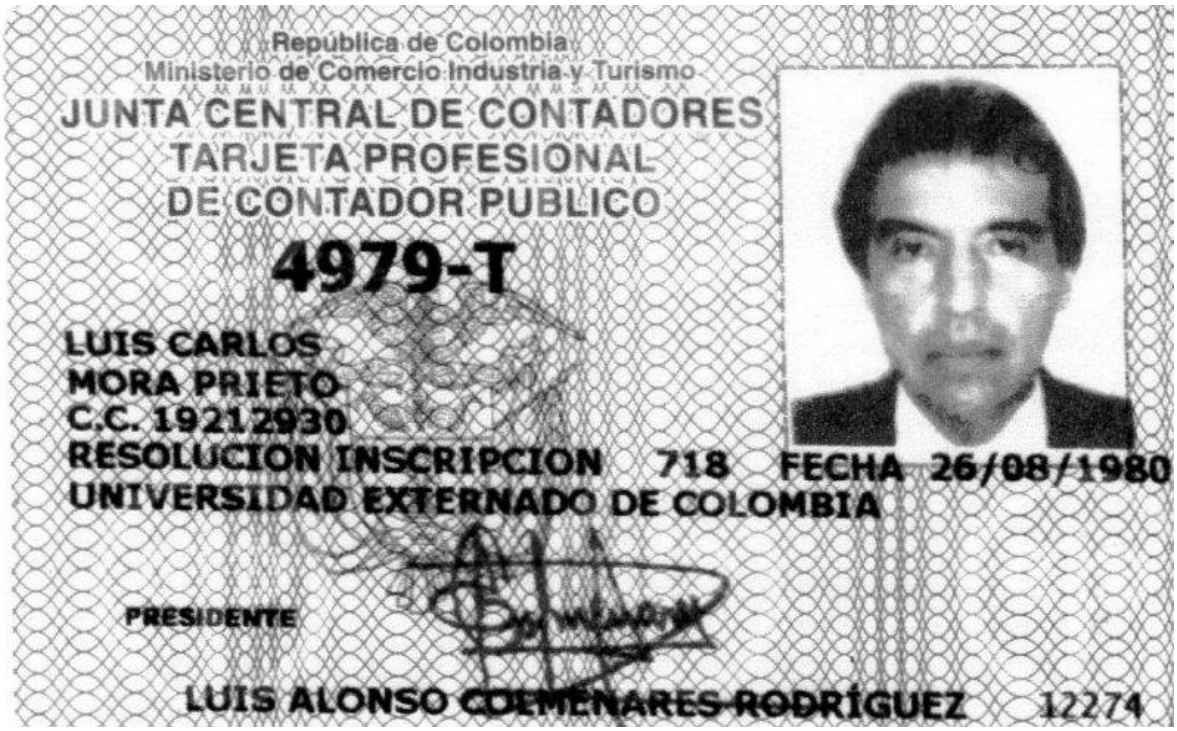
Rubro	Valor promedio del mes
Espacio físico funcional	
Mantenimiento al inmueble	10.185.178
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	5.959.707
Bienes consumibles	8.929.800
Elementos de Aseo Institucional	3.307.674
Absorbentes	5.691.241
Elementos de Aseo Personal	1.853.399
Componente Nutricional	28.891.407

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de Mayo de dos mil veintitrés

Abelardo Gómez Serrano, Pbro.

Representante Legal
C.C.N° 91.284.587de Bucaramanga

LUIS CARLOS MORA PRIETO
Revisor Fiscal TP-4979-T
C.C.N° 19.212.930 de Bogotá



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
4979-T

LUIS CARLOS
MORA PRIETO
C.C. 19212930
RESOLUCION INSCRIPCION 718 FECHA 26/08/1980
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 12274



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

FIRMA DEL TITULAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.212.930

MORA PRIETO
APELLIDOS

LUIS CARLOS
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1953

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

16-ENE-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00114801-M-0019212930-20081029 0004983052A 1 1300022095

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 4 8 2 2 F 4 5 6 3 0 3 D F A F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS CARLOS MORA PRIETO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19212930 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4979-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *